



BOLETÍN Nº: 87

25 DE SEPTIEMBRE DE 2015

SUMARIO

NOTICIAS UE	1
EUROCHAMBRES ECONOMIC FORUM	1
Resultados de la encuesta de EUROCHAMBRES sobre Mercado Interior: barreras comerciales y soluciones identificadas	2
El Futuro de la Política de Cohesión en España	3
Orientación sobre planes de acción conjuntos Fondos Estructurales y de Cohesión 2014-2020	4
Nueva herramienta web de la Comisión Europea para ayudar a las pymes a innovar mediante el acceso de las PYMES a las Tecnologías Facilitadoras Esenciales	4
135 millones de euros de fondos de la UE para contribuir al crecimiento inteligente en las Islas Baleares	5
Normas de inversión en los acuerdos comerciales: Evolución y cuestiones a la luz del debate TTIP	5
El cuadro de indicadores de consumo 2015 de la UE muestra el potencial no aprovechado del comercio electrónico	6
La UE invierte 5,5 millones de € para impulsar servicios seguros y eficientes en línea en toda Europa	7
Consulta pública: Expresa su opinión sobre la reglamentación para ayudar a lograr un Mercado Único Digital	8
La Comisión lanza una consulta pública sobre la modernización del IVA en el comercio electrónico transfronterizo	8
CONVOCATORIAS Y LICITACIONES	21
PRÓXIMOS EVENTOS	24
AMÉRICA LATINA	27

01 NOTICIAS UE

① EUROCHAMBRES ECONOMIC FORUM

La próxima edición del [“EUROCHAMBRES ECONÓMIC FORUM”](#) se centrará en cuatro ámbitos de gran interés para el conjunto de la red de Cámaras locales y regionales españolas.

[EUROCHAMBRES ECONÓMIC FORUM](#) en esta ocasión el [programa](#) se desarrollará en tres sesiones paralelas durante la mañana dedicadas a intercambiar información y experiencias sobre actividades y servicios innovadores de las Cámaras ([Sesión 1](#)), el rediseño del modelo empresarial de las Cámaras ([Sesión 2](#)) y nuevas herramientas de gestión de Cámaras ([Sesión 3](#)). Las sesiones se repetirán por la tarde con diferentes panelistas, lo que permitirá a los participantes seguir varias sesiones que contarán con interpretación simultánea al español.



A través del desarrollo de servicios innovadores para la comunidad empresarial y las administraciones públicas, las Cámaras han crecido hasta convertirse en una marca y una red mundial durante varios siglos. La importancia de esta capacidad de innovación nunca ha sido más importante que en el siglo XXI.

Por un lado, los miembros de las Cámaras y sus clientes - tanto privados como públicos - están menos interesados en algunos servicios intermediarios tradicionales, principalmente, gracias a las tecnologías de la información y la comunicación.

Por otro lado, los procesos económicos y comerciales son cada vez más complejos, y necesitan nuevas formas de apoyo y asesoría de las Cámaras. Como órganos consultivos de la administración se esfuerzan por mantenerse al día con el ritmo de los mercados y los cambios sociales por lo que las Cámaras también tienen que innovar en la forma en que suministran sus servicios de apoyo a los miembros. Durante este panel se abordará temas como ¿cómo combinar lo anterior con lo nuevo?, ¿Cuáles son nuestras capacidades como organizaciones intermedias?, los cambios sociales, la digitalización de la sociedad y la economía sin fronteras.

La digitalización, la globalización, la descentralización, la colaboración... Estas son sólo algunas observaciones sobre la rápida evolución del actual y venidero entorno socio-económico de Europa. Estas cuestiones crean oportunidades y retos para las Cámaras y contribuyen a la desintermediación de muchos procesos en los que habitualmente están involucradas las Cámaras.



El contexto actual es un reto para las Cámaras de Europa, ya que la economía se recupera lentamente de una profunda crisis, caracterizada en muchos países por reformas en la prestación de servicios públicos y reducción de gastos. Por supuesto, al mismo tiempo están surgiendo nuevas oportunidades para las Cámaras.

Los modelos de negocio de las Cámaras han cambiado de una manera significativa en los últimos años y nosotros incluso recientemente con la Ley 4/2014 de 1 de abril de 2014. Temas de debate: La economía europea se descentraliza, la relación calidad-precio para los miembros, servicios colectivos y las relaciones camerales institucionales con la administración.

Las Cámaras dependen mucho de su capital humano: de las habilidades y competencias de su personal y de su capacidad de gestión. La adaptación es un elemento crucial, no sólo porque el sector empresarial, al que sirven las cámaras, está evolucionando a un ritmo exponencial sino también por la necesidad que tienen las Cámaras de seguir reinventándose para adaptar nuestra respuesta a la cada vez más sofisticada demanda de las empresas. "EUROCHAMBRES ECONOMIC FORUM" se presenta como cita de gran interés para las Cámaras locales y regionales españolas a las que animo a participar. El encuentro propiciará además el intercambio con otros miembros de camerales europea de proyectos, servicios innovadores, ideas e iniciativas que nos ayuden a responder a los retos e intereses que debemos gestionar.

Miguel Valls i Maseda

Vicepresidente-EUROCHAMBRES

① Resultados de la encuesta de EUROCHAMBRES sobre Mercado Interior: barreras comerciales y soluciones identificadas



EUROCHAMBRES presentó ayer en el Intergrupo PYME del Parlamento Europeo la encuesta realizada sobre el Mercado Interior: barreras e identificación de soluciones. La iniciativa parte como consecuencia del preocupante resultado sobre el Mercado Interior destacado por las más de 800 empresas que participaron en la última edición del Parlamento Europeo de Empresas en el que el 84% de las empresas respondieron NO a la pregunta: ¿está el Mercado Interior suficientemente integrado permitiéndole a su empresa operar y competir libremente?.

La Comisión tomó nota de ese resultado y se ha interesado por el mismo para analizarlas sus causas en el marco de la preparación del nuevo paquete de medidas que está diseñando para culminar el Mercado Interior de Bienes y Servicios.

La encuesta realizada por EUROCHAMBRES revela que los diferentes normas de productos y servicios nacionales, los procedimientos complejos que acompañan a tales reglas y dificultades en el acceso a la información acerca de ellos, son los principales obstáculos para el comercio dentro de la UE. En el período previo a la nueva estrategia para el Mercado Interior de la Comisión, los resultados, procedentes de cerca de 600 empresarios, también ponen de relieve la necesidad de herramientas digitales eficaces y fáciles de usar que permitan a las empresas acceder a los procedimientos de información completos con mayor facilidad.



En palabras del **Vicepresidente Miguel Valls**, "el resultado de la encuesta manifiesta que, pese a los grandes logros alcanzados en la consecución del Mercado Interior, quedan todavía importantes barreras por superar" para hacer del Mercado Interior una herramienta más de apoyo al crecimiento económico y la generación de empleo en Europa".

Principales obstáculos

Los principales obstáculos identificados están relacionados entre sí: 23 años después del Acta Única Europea, persisten innumerables normas de productos y servicios nacionales dentro de la UE, imposición de obligaciones de cumplimiento complejo que implican enormes requisitos de información para las empresas. La encuesta también pone de relieve que la recuperación de pagos transfronterizos es una preocupación especialmente grave para muchas empresas.

"La Comisión es aficionada a afirmar que todas las reglas del Mercado Interior reducen la carga en un factor de 28, pero esta encuesta muestra que la realidad empresarial es muy diferente. Comerciar en la UE sigue siendo enormemente complejo, mientras que las medidas destinadas a reducir esta complejidad son en muchos casos deficientes ", dijo **Arnaldo Abruzzini**, Secretario General de EUROCHAMBRES.

① El Futuro de la Política de Cohesión en España



En 2013, la política de cohesión supuso el 20 % de la inversión pública total en España. La Comisión Europea estima que los fondos europeos han contribuido a elevar en un 2% el PIB español, entre 2000 y 2013

La Comisión Europea en España ha acogido el 23 de septiembre un seminario en el que participaron responsables de la gestión de los fondos de la política de cohesión – con especial hincapié en los dos principales Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) y el Fondo Social Europeo (FSE)- tanto a nivel nacional como europeo. Durante la jornada se ha analizado el pasado, presente y futuro de la política de cohesión en España.

Se ha aprovechado el evento para hacer un balance de los fondos Europeos desde la adhesión de España, hace 30 años. España ha sido, en términos absolutos, el mayor beneficiario de la Política regional europea en esos años. Entre 1989 y 2020 habrá recibido de la UE casi 190.000 millones de euros. En términos relativos, España recibió de la Unión Europea más dinero que toda Europa con el Plan Marshall.

En periodos de crisis y de restricciones presupuestarias que pueden poner en riesgo determinadas inversiones, la contribución de la política de cohesión se convierte aún en más indispensable. Concretamente en España ha pasado de suponer el 9 % de la inversión pública en España en 2010 a casi el 20 % en 2013. Estimaciones de la Comisión Europea sugieren que los fondos europeos han contribuido a elevar en un 2% el PIB español entre 2000 y 2013.

También se ha puesto el foco en la actualidad, y en particular, en [cómo utilizar los fondos europeos para acciones a favor de los refugiados](#) en el ámbito social, la sanidad, la educación, la integración o la vivienda.

"Menos cemento y más conocimiento"

Si bien en un inicio se hizo hincapié en las grandes infraestructuras, sobre todo de transporte y medioambientales, paulatinamente el énfasis se ha desplazado hacia la investigación y la innovación, tecnologías de la información y de la comunicación, competitividad de las Pymes y economía baja en emisiones de carbono. Actualmente, más de un 46 % del total del FEDER y FSE se destina a estos ámbitos. Por su parte, las inversiones en empleo, educación e inclusión social significan casi un tercio del total.

El cambio se puede resumir en una frase simple, pero de gran trascendencia: "menos cemento y más conocimiento".

Innovación, nuevos instrumentos financieros y garantía juvenil

Durante el seminario, se ha hecho especial hincapié en:

- Las ayudas para la innovación (con participación de una PYME beneficiaria de ayudas para la I+D, Win Inertia Technologies, S.L, consultoría tecnológica en el entorno de la energía, la electrónica y las comunicaciones)
- La garantía juvenil que busca extender las políticas "activas" de mercado laboral , ofreciendo a todos los jóvenes de entre 18 y 30 años , una oferta de formación, trabajo o prácticas como muy tarde a los 4 meses de haber finalizado sus estudio o trabajo. [Actualmente hay 103 778 inscritos.](#)
- [La «iniciativa PYME»](#) para las pequeñas y medianas empresas españolas por un valor de 800 millones de euros. El valor de la inversión, procedente del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) en forma de fianzas y/o garantías financieras, se espera que se cuadruplique hasta unos 3 200 millones de euros o más, gracias al efecto multiplicador de la inversión privada prevista en préstamos a las PYME.

Gestión por parte de las Comunidades Autónomas

Una característica de la gestión de los fondos europeos en España es que una gran parte de ellos están gestionados directamente por las CC.AA. Con el fin de destacar su labor, durante el seminario se ha presentado una publicación que contiene cifras sobre los principales fondos europeos en España (FEDER y FSE) y buenas prácticas. En el folleto ["Fondos Europeos en España"](#) encontrará información acerca de la política de cohesión sobre el terreno a través de los ejemplos de buenas prácticas. También se han presentado cifras desglosadas por CCAA desde 2000 (ver enlaces al final de este comunicado)

Información / fondo

La Política de Cohesión –un tercio del presupuesto de la Unión Europea– es el principal instrumento de la UE para el fomento de la inversión en los Estados miembros. España es, en términos absolutos, el mayor beneficiario de esta política.

Los Fondos Estructurales y de Inversión Europeos (FEDER, FSE, FEADER, FEMP, Fondo de Cohesión) invierten en miles de proyectos en Europa y en España para lograr su objetivo principal: reducir las desigualdades que existen entre las diferentes regiones de la UE, promover una sociedad con pleno empleo, igualdad de oportunidades e inclusión y cohesión social.

Las principales prioridades de inversión para España para 2014-2020 están establecidas en el [Acuerdo de Asociación con la Comisión Europea](#). Concretamente:

- Aumentar la participación en el mercado laboral y la productividad laboral, así como mejorar las políticas de educación, formación e inclusión social, prestando especial atención a los jóvenes y a los grupos vulnerables.
- Apoyar la adaptación del sistema productivo hacia actividades de mayor valor añadido mediante el incremento de la competitividad de las PYMES.
- Fomentar un entorno empresarial adecuado orientado a la innovación y el refuerzo de los sistemas de I+D e innovación.

Lograr un uso más eficiente de los recursos naturales...

Fichas sobre las inversiones de la UE en cada CCAA a través de los tres principales fondos regionales Europeos: FEDER, FSE y FEADER (Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural) desde 2000

Nb: cifras recogidas en estas fichas son sólo las inversiones de los tres principales fondos UE y no incluyen salvo cuando está especifico, la cofinanciación por las diferentes administraciones en España. La cifra total de inversión a través de los fondos, es por tanto, más elevada.

① Orientación sobre planes de acción conjuntos Fondos Estructurales y de Cohesión 2014-2020



Uno de los principales objetivos del marco legislativo para los Fondos Estructurales y de Inversión Europeos para 2014-2020 es reforzar el enfoque en los resultados. En la política de cohesión, una de las maneras de hacerlo es mediante el uso de un plan de acción conjunto (PAC). Los PAC permiten a los Estados miembros ejecutar partes de uno o más programas con un enfoque orientado a los resultados para cumplir un objetivo predefinido. Su atención a los resultados está garantizada porque tiene una lógica de intervención coherente y utiliza opciones de costes simplificados (OCS). Los indicadores de

productividad y resultados seleccionados están vinculados a los costes unitarios o importes tanto alzado correspondientes, lo que permite realizar pagos basados en niveles de consecución. Para utilizar un PAC, en primer lugar el Estado miembro en cuestión debe acordarlo con la Comisión.

Esta nota ha sido elaborada por los servicios de la Comisión responsables de la ejecución de la política de cohesión, en consulta con los miembros del Grupo de Trabajo Técnico del Fondo Social Europeo (FSE) (1) y el Grupo de expertos sobre los Fondos Estructurales y de Inversión Europeos (2). Su propósito es proporcionar a los Estados miembros orientación sobre el contenido, la preparación y la ejecución de los PAC, tal y como se establece en los artículos 104 a 109 del Reglamento sobre disposiciones comunes (RDC). Como el uso de PAC está relacionado con distintos aspectos de la ejecución de la política de cohesión, esta nota se debe utilizar en combinación con otros documentos de orientación pertinentes sobre OCS, lógica de intervención e indicadores.

Más información [aquí](#)

① Nueva herramienta web de la Comisión Europea para ayudar a las pymes a innovar mediante el acceso de las PYMES a las Tecnologías Facilitadoras Esenciales

Con el lanzamiento de una nueva herramienta web, la Comisión Europea está haciendo que sea más fácil, para las pequeñas y medianas empresas (PYMES), acceder a los servicios tecnológicos de última generación en toda Europa. La herramienta permite a las PYME encontrar los centros de servicios tecnológicos que trabajan en el ámbito de las tecnologías facilitadoras esenciales (TFE). Estos centros pueden ayudar a las PYMES a acelerar la comercialización de sus ideas de innovación.

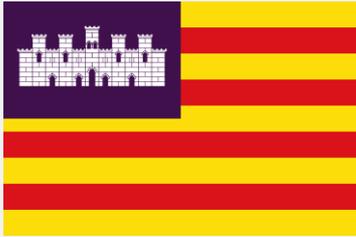
Los centros han sido seleccionados de acuerdo con un conjunto de criterios de capacidad y de calidad. Proporcionan servicios a las empresas, tales como ayuda en la creación de prototipos, pruebas, escalado, primera producción y validación del producto. La herramienta web proporciona detalles para cada una de las 187 infraestructuras tecnológicas con centros de servicios activos en el área de las TFE. Para cada centro, figuran los datos de una persona de contacto para las PYMES.

Existen varios estudios que revelan que las pymes a menudo no encuentran el camino a los servicios tecnológicos, simplemente debido a la falta de concienciación. Otro problema es la distribución desigual de estos servicios en toda Europa: más del 50% de los centros de servicios tecnológicos en el área de las TFE se localizan en sólo 3 países.

El lanzamiento de la herramienta web es sólo un primer paso para facilitar el acceso de las PYMES a la tecnología. Se necesitan más acciones que garanticen a las PYMES el acceso fácil y en toda Europa a los servicios tecnológicos. La Comisión está estudiando cuales son las mejores maneras de promover las redes europeas de estas organizaciones con un único punto de acceso para las PYMES. Como piloto, está prevista una acción en Horizonte 2020 para ayudar a las PYMES a acceder a los servicios tecnológicos en el campo de la fabricación avanzada para la producción limpia.

Más información [aquí](#).

① 135 millones de euros de fondos de la UE para contribuir al crecimiento inteligente en las Islas Baleares



La Comisión Europea ha adoptado el 23 de septiembre el programa operativo 2014-2020 para las Islas Baleares; este programa supone alrededor de 270 millones de euros, de los que casi 135 millones de euros proceden del Fondo Europeo de Desarrollo Regional. Estas inversiones allanarán el camino para conseguir un crecimiento inteligente y sostenible en la región.

Corina Crețu, la Comisaria Europea de Política Regional, ha declarado: «Me siento especialmente orgullosa del programa que hemos adoptado y que supondrá un gran impulso para la competitividad de la economía regional mediante la creación de empleos en sectores de elevado valor añadido y el apoyo a la internacionalización de las pequeñas empresas locales.»

En consonancia con la estrategia de especialización inteligente de las Islas Baleares, casi un tercio de los recursos tendrá como objetivo áreas estratégicas. Por ejemplo, se prestará apoyo a la economía con bajas emisiones de carbono mediante la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero en el sector del transporte, la promoción de la eficiencia energética y el aumento del uso de las energías renovables en las empresas y las infraestructuras públicas. Estos fondos también mejorarán las capacidades de investigación e innovación de las pymes locales.

Además, con este programa se quiere mejorar el acceso a las TIC mediante el aumento de la cobertura de banda ancha en las islas y el fomento de la utilización de la administración electrónica, con arreglo a las recomendaciones de la [Estrategia Europa 2020 para España](#).

Se espera que el **programa operativo de las Islas Baleares** tenga, entre otras, las siguientes repercusiones:

- Triplicar el porcentaje de empresas locales que mejorarán su capacidad de innovación;
- Las inversiones del programa beneficiarán a 1800 pymes existentes;
- La conexión de banda ancha llegará a 35 000 hogares más;
- La cobertura de los servicios de sanidad electrónica llegará al 100 % de la población;
- Reducción de gases de efecto invernadero: 3792 toneladas de CO2 anuales;
- 110 000 personas más dispondrán de un mejor tratamiento de aguas residuales.

Más información:

- [La política de cohesión y España](#)
- [Acuerdo de Asociación de España](#)
- [Resúmenes de los programas operativos para los fondos de la política de cohesión 2014-2020](#)

[Andalucía](#) - [Aragón](#) - [Asturias](#) - [Baleares](#) - [Canarias](#) - [Cantabria](#) - [Castilla la Mancha](#) - [Castilla y León](#) - [Cataluña](#) - [Ceuta](#) - [Extremadura](#) - [Galicia](#) - [La Rioja](#) - [Madrid](#) - [Murcia](#) - [Melilla](#) - [Navarra](#) - [País Vasco](#) - [C. Valenciana](#)

- [Declaración de la Comisaria europea de política regional Corina Crețu](#) sobre el papel de la política de cohesión en la integración de los migrantes y refugiados

① Normas de inversión en los acuerdos comerciales: Evolución y cuestiones a la luz del debate TTIP

Las inversiones extranjeras directas de las entidades de la UE en los EE.UU. y de las entidades de Estados Unidos en la UE, ascienden a más de 1.6 billones de. El acceso y protección de inversiones es por lo tanto fundamental para la Unión Europea y las relaciones económicas. A ambos lados del Atlántico, la crítica ha ido creciendo en cuanto a la interpretación de ciertas normas de protección de la inversión que se encuentran en cualquiera de los acuerdos de libre comercio o en los tratados bilaterales de inversión, así como de sus posibles limitaciones en la capacidad reguladora de los Estados. La necesidad de una solución que funcione para ambos se ha convertido en un componente esencial de las negociaciones de un comercio e inversión Asociación Transatlántica (TTIP).



Más información [aquí](#).

Propuesta de la UE para Capítulo del mecanismo de Protección de Inversiones en el TTIP

- [Borrador de la propuesta de la Comisión](#)

[Recomendaciones del Parlamento Europeo a la Comisión sobre las negociaciones del TTIP](#)

- **El desarrollo de medios de resolución alternativa de litigios (RAL) promete una reparación más efectiva de los consumidores.** Una cuarta parte de todos los consumidores que experimentan problemas no se quejan. La mayoría de los consumidores que no tomaron ninguna medida frente a un problema, actuaron así desalentados por las dificultades percibidas (por ejemplo, por la baja probabilidad de éxito, la falta de información, la duración del procedimiento). La satisfacción con la tramitación de las reclamaciones es mayor entre los consumidores que presentaron una denuncia ante los órganos de resolución alternativa de litigios, aunque el uso y el conocimiento de estos organismos son aun relativamente bajos.
- **La confianza en la seguridad de los productos se ha mantenido relativamente estable a lo largo de los años, con opiniones más positivas entre los minoristas que los consumidores** (el 69 % de los consumidores y el 75 % de los minoristas están de acuerdo en que la mayoría de los productos no alimentarios en el mercado son seguros). En general, la confianza en la seguridad de los productos es mayor en los países europeos del norte y oeste.

Contexto

El cuadro de indicadores es un informe periódico que realiza un seguimiento de la integración del mercado interior al por menor de la UE desde la perspectiva de los consumidores y controla la calidad de los entornos nacionales de los consumidores. Los informes por países adjuntos a este cuadro de indicadores ofrecen estadísticas de consumidores para cada país. Los datos del cuadro de indicadores se utilizan por parte de las autoridades nacionales y las organizaciones de consumidores en el diseño y la evaluación de sus propias actividades.

Para más información:

- [Cuadro de indicadores de consumo de la UE 2015 completo](#)
- [Siete principales resultados del cuadro de indicadores](#)
- [Animación con infografías](#)
- [Eurobarómetro: las actitudes de los minoristas hacia el comercio transfronterizo y la protección de los consumidores](#)
- [Eurobarómetro: las actitudes de los consumidores hacia el comercio transfronterizo y la protección de los consumidores](#)

📌 La UE invierte 5,5 millones de € para impulsar servicios seguros y eficientes en línea en toda Europa



La Unión Europea cofinanciará 20 proyectos que abordan la interconexión transfronteriza de servicios de identificación electrónica en Europa. La inversión de 5,5 millones de € proviene del programa [Conectar Europa](#) (CEF) en el sector de las telecomunicaciones. Esto ayudará a los Estados miembros de la UE con la puesta en marcha de la infraestructura técnica para crear, servicios de identificación electrónica paneuropeos interoperables en el marco jurídico recientemente terminados. Como resultado, habrá menos cargas a los ciudadanos, las administraciones

públicas y las empresas: podrán acceder a servicios en línea eficientes y seguros. Con la identificación electrónica, muchas más actividades se pueden hacer fácilmente en línea sin perder tiempo y dinero.

La financiación CEF Telecom se dedica fundamentalmente a infraestructuras de servicios digitales (DSIS) que prestan servicios transfronterizos en red para los ciudadanos, empresas y administraciones públicas. Proyectos apoyados contribuirán a mejorar la competitividad de la economía europea, favorecer la interconexión e interoperabilidad de las redes nacionales, regionales y locales y el acceso a estas redes, apoyando así el desarrollo de un [mercado único digital](#). CEF Telecom cuenta con un presupuesto global de 1140 millones € (2014-2020). Los proyectos de eID serán gestionados por la Agencia Ejecutiva de Innovación y Redes (INEA), en colaboración con los beneficiarios del proyecto a través de los Estados miembros y bajo los auspicios de la Dirección General de Redes de Comunicación, Contenido y Tecnología (DG) de CNECT

Más información [aquí](#).

① Consulta pública: Exprese su opinión sobre la reglamentación para ayudar a lograr un Mercado Único Digital



La Comisión Europea puso en marcha el 23 de septiembre una consulta pública sobre las normas para el mercado único digital (DSM). La consulta está abierta hasta el 16 de diciembre.

El mercado único digital es uno de los ámbitos más prometedores y más desafiantes del progreso, que crea posibilidades de mejora de la eficiencia por valor de 260 000 millones de euros al año. Abre nuevas oportunidades para fomentar las opciones de negocio mediante el comercio electrónico, a la vez que facilita el cumplimiento de los requisitos administrativos y financieros para las empresas y da capacidades

a los clientes a través de la administración electrónica (e-government). Los servicios del mercado y de la administración desarrollados dentro del mercado único digital están evolucionando de plataformas electrónicas a plataformas móviles, son cada vez más omnipresentes y ofrecen acceso a la información y al contenido en cualquier momento, lugar o dispositivo. Estos avances requieren un marco normativo que facilite el desarrollo de la computación en nube, una conectividad de datos móviles sin fronteras y un acceso simplificado a la información y al contenido, preservando la privacidad, los datos personales, la seguridad cibernética y la neutralidad de la red.

Más información [aquí](#).

① La Comisión lanza una consulta pública sobre la modernización del IVA en el comercio electrónico transfronterizo



La complicación de tener que hacer frente a múltiples sistemas fiscales nacionales constituye un obstáculo real para las empresas que tratan de llevar a cabo transacciones transfronterizas dentro y fuera de internet. Desde el 1 de enero de 2015, con la entrada en vigor de las nuevas normas sobre el "lugar de la prestación"[1], el IVA sobre todos los servicios de telecomunicaciones, radiodifusión y electrónicos se recauda donde se encuentre el cliente, y no donde esté establecido el proveedor.

Al mismo tiempo, se ha creado una miniventanilla única para reducir los costes y las cargas administrativas de las empresas en cuestión, que se ampliará a los bienes materiales encargados online tanto dentro como fuera de la UE. En lugar de tener que declarar y pagar el IVA a cada Estado miembro en el que se encuentran sus clientes, las empresas podrán presentar una declaración y un pago únicos en su propio Estado miembro.

Más información [aquí](#).

① Consulta pública-Superar los obstáculos pendientes para la cooperación transfronteriza: la Comisión pide la opinión de los ciudadanos

La Comisión ha puesto en marcha una consulta pública a escala de la UE sobre los obstáculos que persisten para la cooperación transfronteriza.

Con ocasión del Día de la Cooperación Europea y una semana después de la celebración del 25º aniversario de [Interreg](#) —el marco general de los programas de cooperación transfronteriza de la política regional—, la Comisión ha puesto en marcha una [consulta pública](#) a escala de la UE sobre los obstáculos que persisten para la cooperación transfronteriza.

Siguen existiendo numerosas fronteras jurídicas y administrativas que suponen una carga adicional para las actividades transfronterizas. Como consecuencia de ello, en nuestras regiones fronterizas sigue habiendo un considerable potencial económico sin explotar. Por medio de esta consulta pública, la Comisión podrá evaluar la opinión de los ciento ochenta y cinco millones de ciudadanos de la UE que viven en las regiones fronterizas acerca de los obstáculos con los que se encuentran en su vida diaria y tomar nota de sus sugerencias sobre cómo superarlos.

Más información [aquí](#).

❶ Consulta pública sobre una etiqueta ecológica de la UE para los productos de la pesca y la acuicultura



El objetivo de esta consulta es recabar las opiniones de los interesados en el tema de la misma y, en su caso, publicarlos en internet, bajo la dirección del Jefe de la Unidad "Comercio y Mercados", de la Dirección General de Asuntos Marítimos y Pesca (DG MARE), que es la persona responsable. Este servicio en línea recoge y procesa datos personales, por lo cual es de aplicación el Reglamento (CE) nº 45/2001 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de diciembre de 2000, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales por las instituciones y los organismos comunitarios y a la libre circulación de estos datos.

Más información [aquí](#).

❷ Consulta pública - La Comisión Europea ha lanzado una consulta pública sobre el Diseño de un nuevo Mercado de la Energía.

La consulta se lanzó como parte de "paquete de verano" de la Comisión para recabar opiniones sobre cuál sería la forma de un mercado energético más flexible con el fin de ser capaz de integrar mejor las energías renovables y hacer participar a los consumidores activos. Sobre todo, la iniciativa tiene como objetivo crear un mercado eléctrico a escala europea en pleno funcionamiento que asegure que pueda suministrarse electricidad a los consumidores de la manera más rentable en cualquier momento.

El cuestionario consta de 21 preguntas abiertas y se centra en las señales de precios, la seguridad del suministro, la integración de las energías renovables en el mercado y el marco regulatorio general. Fecha límite para responder a la consulta de la Comisión Europea 08/10/2015.

En EUROCHAMBRES se redactó una respuesta a esta consulta que se está discutiendo en el Comité de Energía. Si tuviera algún comentario sobre este tema puede enviárnoslo antes del 29/09.

Más información [aquí](#).

❸ Estudio de EUROCHAMBRES sobre la transposición del Art. 8 de la Directiva sobre eficiencia energética.

Se ha actualizado el Estudio de EUROCHAMBRES sobre la transposición del Art. 8 de la Directiva sobre eficiencia energética. Los principales cambios se refieren a Hungría y los Países Bajos, que han transpuesto (en parte) el Art. 8 durante el verano.

La semana pasada, se presentó el estudio al gabinete del Comisario de Energía Arias Cañete. Se celebraron otras reuniones con el ponente de la Directiva sobre eficiencia energética, Claude Turmes y con el Parlamentario europeo Reinhard Bütikofer. Asimismo, se ha hablado de los resultados del informe con expertos del Instituto Fraunhofer de Alemania, que actualmente están trabajando en un análisis similar, en nombre de la Comisión.

Más información [aquí](#).

❹ Un nuevo Informe Europeo sobre la Juventud insta a «dar a los jóvenes de todos los orígenes un mayor protagonismo en la sociedad»

La Comisión ha instado a que la política europea de la juventud preste más atención a los jóvenes en situación de riesgo de quedarse rezagados y apoyar su participación activa en la sociedad. Esta es una de las conclusiones de la Comisión de un nuevo proyecto de informe sobre la juventud, que ha de adoptarse conjuntamente con los Estados miembros. El informe también subraya que, para poder encontrar una respuesta a la amenaza de marginación y radicalización juveniles, resulta clave la existencia de más oportunidades de educación y un mejor apoyo para garantizar la obtención de empleo. Antes de participar mañana en la Conferencia de la UE sobre la

juventud en Luxemburgo Tibor Navracsics, Comisario de Educación, Cultura, Juventud y Deporte, ha declarado: «Aunque más formados, informados y conectados que sus padres, casi un tercio de los jóvenes europeos está hoy en riesgo de pobreza o exclusión social. No podemos permitirnos dejarlos atrás. Debemos trabajar para que todos los jóvenes encuentren su lugar en nuestra sociedad y nos ayuden a construir una Europa abierta y tolerante.» El informe ofrece también una revisión de la política de juventud de la UE desde 2013, que constituye la base de las agendas nacionales de la juventud, y proporciona orientación estratégica a la financiación de la ayuda a la juventud en el marco del programa Erasmus +.

Más información [aquí](#).

① Orientación sobre los baremos estándar de costes unitarios y los importes a tanto alzado adoptados de conformidad con el artículo 14, apartado 1, del Reglamento UE nº 1304/2013

Para el período 2014-2020, el Reglamento de disposiciones comunes («RDC») incluye varias opciones para calcular el gasto subvencionable relacionado con acciones financiadas por los Fondos Estructurales y de Inversión Europeos («EIE»): el gasto subvencionable se puede calcular en forma de subvenciones y ayuda reembolsable en función de los costes reales o en función de financiación a tipo fijo, baremos estándar de costes unitarios e importes a tanto alzado. El RDC se basa en los sistemas utilizados para el FSE y el FEDER en los períodos de programación anteriores y los amplía.

Habida cuenta de la importancia de las opciones de costes simplificados para las operaciones financiadas por el Fondo Social Europeo («FSE») y la Iniciativa de Empleo Juvenil («IEJ»), se han introducido normas adicionales en el artículo 14 del Reglamento del FSE.

Más información [aquí](#).

① Aprovechar al máximo la flexibilidad que ofrecen las actuales disposiciones del Pacto de estabilidad y crecimiento

El Comité de Las Regiones Europeo, se congratula de que la Comunicación de la Comisión, junto con el Plan de Inversión, refleje la prioridad que concede la nueva Comisión a reactivar la inversión pública y privada tras haberse reconocido el carácter a todas luces insuficiente de las inversiones actuales, cuyo nivel en la UE se sitúa actualmente, en términos de PIB equivalente, entre 230 000 y 370 000 millones de euros por debajo de la media anual de 2007; está de acuerdo con el objetivo de la Comisión de asegurarse que se hace el mejor uso posible de la flexibilidad que ofrece la interpretación de las actuales disposiciones del Pacto de estabilidad y crecimiento (PEC), al objeto de garantizar especialmente que el PEC genera los efectos anticíclicos indispensables en el contexto actual de lentitud del crecimiento, de un nivel medio de desempleo en la UE extremadamente elevado y de disparidades regionales con tendencia a agravarse a causa de la falta de homogeneidad en el hundimiento de las inversiones, que ha afectado, sobre todo, a los países más débiles; considera que este objetivo debe inscribirse de modo duradero más allá del plan de inversiones en cuyo contexto se ha presentado la Comunicación objeto de examen.

Más información [aquí](#).

① Libro Verde — Construir una Unión de los Mercados de Capitales



El Comité de las Regiones Europeo, acoge con satisfacción la iniciativa que expone la Comisión Europea en su Libro Verde «Construir una Unión de los Mercados de Capitales» cuyo objetivo fundamental es la creación de un mercado interior de capitales; recuerda al respecto que la iniciativa privada y el espíritu emprendedor desempeñan un papel importante para la creación de una economía competitiva en la Unión Europea; reitera la importancia de completar un mercado único y común de capitales; pide a la Comisión que acelere la elaboración del plan de acción y presente propuestas legislativas lo antes posible, a fin

de alcanzar el objetivo de un mercado único de capitales de la UE plenamente integrado antes de finales de 2018.

Más información [aquí](#).

① Mejorar el funcionamiento de la Unión Europea: el Tratado de Lisboa y más allá

El Comité de Las Regiones Europeo, considera que la legitimidad y el desarrollo futuro de la UE dependen de manera crucial de la capacidad de la Unión para afrontar con eficacia los retos económicos, políticos y sociales que tenemos ante nosotros y para mejorar la participación de los ciudadanos en todos los niveles; recuerda que esto exige la participación activa de los niveles locales, regionales y subnacionales en la gobernanza de la UE; insiste, por tanto, en que el Comité de las Regiones debe participar en los debates sobre el futuro de Europa, lo que incluye su plena participación en una futura Convención;

Más información [aquí](#).

① Resolución sobre las prioridades del programa de trabajo de la Comisión Europea para 2016

El Comité de las Regiones Europeo, reitera su firme convicción de que el Fondo Europeo de Inversión Estratégica (FEIE) es complementario a la política de cohesión y de que la existencia de fuertes sinergias entre el nuevo FEIE y los programas operativos de los Fondos Estructurales y de Inversión Europeos (Fondos EIE) será crucial para garantizar la coherencia entre los proyectos de inversión y las estrategias de desarrollo regional y local. Recomienda la participación de los entes locales y regionales en la selección y ejecución de los proyectos, así como la organización de foros de inversión descentralizada;

Más información [aquí](#).

① Consultas públicas abiertas de la Comisión Europea

La Comisión Europea publica hojas de ruta para informar a las partes interesadas y a los ciudadanos de las nuevas iniciativas, las evaluaciones y los controles de adecuación.

Las hojas de ruta para nuevas iniciativas importantes describen los problemas por resolver y los objetivos que se pretende alcanzar, explican por qué es necesaria una intervención de la UE y el valor añadido que aporta, y destacan las opciones políticas alternativas.

Las hojas de ruta para evaluaciones y controles de adecuación especifican el ámbito de la evaluación y los aspectos que hay que examinar en ese contexto.

Más información [aquí](#).

① Nueva política europea de vecindad

El Comité de Las Regiones Europeo, recuerda que la política europea de vecindad (PEV) se diseñó en 2003 (1) para estrechar las relaciones entre la UE y sus países vecinos. Una piedra angular de esta política radica en lograr una progresiva integración mediante la aplicación de reformas políticas, económicas e institucionales, teniendo presente el compromiso con unos valores comunes, cuyos elementos más significativos son la democracia, el respeto de los derechos humanos y el Estado de Derecho, la no discriminación y la igualdad entre hombres y mujeres.

Más información [aquí](#).



① Resultado de las negociaciones sobre los acuerdos de asociación y los programas operativos

El Comité de Las Regiones Europeo, hace hincapié en que el presente Dictamen tiene por objeto evaluar los acuerdos de asociación y los programas operativos acordados desde la perspectiva de los entes locales y regionales en calidad de beneficiarios; Subraya el papel esencial que desempeña la política de cohesión en la consecución del objetivo de la cohesión económica, social y territorial consagrado en el Tratado, al «reducir las diferencias entre los niveles de desarrollo de las diversas regiones y el retraso de las regiones menos favorecidas». De hecho, en líneas generales, los Fondos Estructurales y de Inversión Europeos (Fondos EIE) constituyen, en todos los Estados miembros, el principal instrumento de la UE para impulsar un desarrollo global armonioso;

Más información [aquí](#).

① El BEI acuerda 17.000 millones de euros de nuevo préstamos y una nueva estrategia crediticia para acciones sobre el clima.



El BEI, la institución de crédito a largo plazo de Europa, ha aprobado el 22 de septiembre más de 17.000 millones de Euros de nuevos préstamos para apoyar la inversión en telecomunicaciones, infraestructura de agua, energías renovables, carreteras, escuelas y hospitales, y préstamos respaldados para la inversión de pequeñas empresas en Europa y en el resto del mundo.

Más información [aquí](#).

① Resolución sobre alimentación sostenible

El Comité de las Regiones Europeo, acoge con satisfacción el hecho de que la Exposición Universal 2015 sobre el tema «Alimentar al planeta: energía para la vida» coincida con el Año Europeo del Desarrollo y con la fecha prevista de ejecución de los ocho Objetivos de Desarrollo del Milenio, en particular, los relativos a erradicar la pobreza y el hambre y garantizar la sostenibilidad del medio ambiente;

Más información [aquí](#).

① La Unión Europea ofrece a Túnez un aumento de las exportaciones de aceite de oliva

La Comisión Europea ha adoptado una propuesta legislativa por la que ofrece acceso temporal adicional al mercado de la UE para el aceite de oliva tunecino con el fin de respaldar la recuperación de Túnez en el difícil período que atraviesa ese país.

La Comisión Europea cumple su compromiso de apoyar al Gobierno de Túnez y a sus ciudadanos, consolidar las relaciones entre la UE y Túnez y proteger la economía tunecina tras los recientes atentados terroristas.

En este contexto, la Comisión Europea ha adoptado una propuesta legislativa por la que ofrece acceso temporal adicional al mercado de la UE para el aceite de oliva tunecino con el fin de respaldar la recuperación de Túnez en el difícil período que atraviesa ese país.

La Comisión Europea propone ofrecer hasta finales de 2017 un contingente arancelario unilateral libre de derechos de 35 000 toneladas anuales para las exportaciones de aceite de oliva tunecino a la UE, además de las 56 700 toneladas ya previstas en el marco del Acuerdo de Asociación entre la UE y Túnez.

Más información [aquí](#).

① ASUNTOS MARÍTIMOS Y PESCA EN EUROPA



El Día Marítimo Europeo (DME) ha sido durante mucho tiempo un hito entre los eventos marítimos de la UE, y este año no fue una excepción. De hecho, con 1 300 participantes, esta 8ª edición, celebrada los días 28 y 29 de mayo en Atenas, fue sin duda el DME más concurrido hasta la fecha. Su eje: el papel de los puertos y las costas como vías de acceso para desarrollar la Economía Azul. Karmenu Vella, Comisario Europeo de Medio Ambiente, Asuntos Marítimos y Pesca, habló sin duda en nombre de muchos cuando recordó al público lo que hace del DME un acontecimiento único: «El Día Marítimo Europeo es realmente especial. Nos reúne a todos: políticos y responsables de las políticas, directores ejecutivos e inversores, hombres de mar y pescadores, responsables marítimos y operadores portuarios, investigadores, científicos de la naturaleza e ingenieros, y muchos más. Y lo hace por un motivo: compartimos la idea de que nuestros mares y nuestras costas son la clave del futuro y nos reunimos aquí para debatir cuál debería ser ese futuro».

El porvenir parece prometedor: a día de hoy, el 90 % del comercio exterior europeo se desarrolla a través de sus aguas y el sector marítimo representa unos cinco millones de puestos

de trabajo. No obstante, el Sr. Vella también destacó que, para aprovechar el potencial de esta economía, Europa necesita «proteger, innovar, invertir, formar y difundir». Llevando la promesa a la práctica, la Comisión Europea, los representantes de la industria y la comunidad investigadora lanzaron el 28 de mayo el Foro sobre Negocios y Ciencia de la Economía Azul, que tratará de salvar las distancias entre la investigación teórica y la innovación aplicada. Los dos días de conferencia del DME, organizada por la Comisión en colaboración con el Ministerio griego de Navegación, Asuntos Marítimos y el Mar Egeo y el municipio de El Pireo, también ofrecieron numerosas oportunidades a los participantes para que aceptaran el reto del Comisario: mediante la puesta en común de buenas prácticas, el desarrollo de nuevas sinergias y el debate sobre las perspectivas y los obstáculos vinculados a nuestros mares y nuestras costas.

Más información [aquí](#).

① El CESE pide que se haga un mejor uso del método comunitario para una UEM democrática y social

Una unión social debe ser un elemento integral de la UEM, y no un apéndice

Según Gabriele Bischoff, ponente del dictamen del CESE sobre El método comunitario para una UE democrática y social, «en aras de una auténtica estabilización de la Unión Económica y Monetaria (UEM) es necesario corregir de manera sustancial su arquitectura y acometer las reformas correspondientes con el fin de llevarla a buen puerto». El dictamen hace balance del estratégico [informe de los cinco presidentes «Realizar la UEM europea»](#), publicado en el mes de junio, y formula una serie de propuestas importantes, que en opinión de los interlocutores sociales europeos y la sociedad civil en general deberían incluirse en las próximas iniciativas de la Comisión en el ámbito de la UEM.

Sin un plan de inversiones eficaz que permita generar ingresos gracias al crecimiento, la cohesión social y la solidaridad, la actual política, cuyo objetivo principal consiste en recortar gastos, no solo es ineficaz, sino que ha estado a punto de echar a perder la integración económica, la prosperidad y la paz social en Europa como consecuencia del aumento de las desigualdades sociales.

Más información [aquí](#).

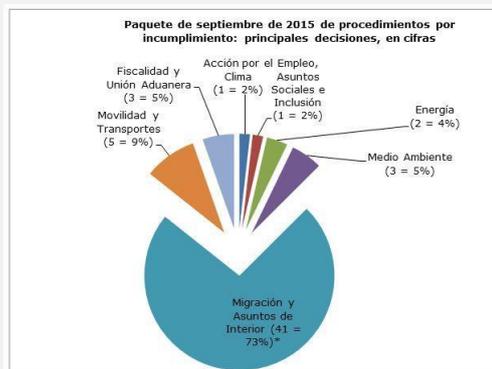
📌 El CESE renueva mandato: un 40 % de miembros nuevos



El Comité Económico y Social Europeo es la principal institución europea que representa la voz de la sociedad civil. El 21 de septiembre procederá a la renovación de sus miembros. En los difíciles tiempos económicos y sociales que atraviesa actualmente Europa, los Estados miembros, a los que corresponde nombrar a los miembros del CESE, han reforzado la voz de la sociedad civil en Europa gracias a una importante renovación de la composición del CESE. De acuerdo con el Tratado de la UE, el mandato de los 350 miembros debe renovarse cada cinco años. Esta vez, el 40 % de los miembros del CESE son nuevos, lo que aportará nuevas ideas y energía fresca al Comité, sobre la base, eso sí, de los amplios conocimientos y la dilatada experiencia de los miembros que repiten mandato.

Más información [aquí](#).

📌 Paquete de septiembre de procedimientos por incumplimiento: principales decisiones



En su paquete mensual de decisiones sobre procedimientos por incumplimiento, la Comisión Europea ha emprendido acciones jurídicas contra diversos Estados miembros por no haber cumplido adecuadamente las obligaciones que les incumben en virtud del Derecho de la UE. Estas decisiones, que abarcan muchos sectores y ámbitos políticos, pretenden garantizar la correcta aplicación del Derecho de la UE en beneficio de los ciudadanos y de las empresas.

A continuación se presentan las principales decisiones adoptadas por la Comisión, agrupadas por ámbito político [se incluyen 13 dictámenes motivados y 3 remisiones al Tribunal de Justicia de la Unión Europea (TJUE)].

Asimismo, la Comisión retira 68 asuntos, que los Estados miembros afectados han solucionado sin que la Comisión tenga que seguir adelante con el procedimiento.

El 23 de septiembre de 2015, la Comisión adoptó también 40 decisiones por incumplimiento contra varios Estados miembros por no aplicar plenamente la legislación que constituye el Sistema Europeo Común de Asilo.

Más información [aquí](#).

📌 Una mayor responsabilidad en la gestión de la crisis de los refugiados: La Comisión Europea pone en marcha 40 procedimientos de infracción para hacer que funcione el Sistema Europeo de Asilo

La Comisión Europea ha adoptado el 23 de septiembre 40 decisiones de infracción contra varios Estados miembros (véase el cuadro del anexo) por no aplicar plenamente la legislación del Sistema Europeo Común de Asilo. Tras el segundo paquete de aplicación de la Agenda Europea de Migración, la Comisión Europea está intensificando sus esfuerzos para garantizar la plena aplicación de la legislación de la UE en el ámbito de la migración y el asilo. Los actos legislativos correspondientes se centran en unas decisiones de asilo más justas, rápidas y de mayor calidad (Directiva sobre los procedimientos de asilo); garantizar que existen en toda la UE unas condiciones físicas de acogida humanas (por ejemplo, en lo que respecta al alojamiento) para los solicitantes de asilo (Directiva sobre las condiciones de acogida); y aclarar los motivos de concesión de protección internacional (Directiva sobre los requisitos de asilo).

Más información [aquí](#).

① Principales temas y actos para los medios entre el 21 de septiembre y el 4 de octubre de 2015

Síntesis de los principales asuntos que se tratarán en las sesiones del Consejo de la UE durante las próximas dos semanas.

- [Principales temas para las dos próximas semanas](#)
- [Principales actividades de la semana para los medios](#)

Consejo de Justicia y Asuntos de Interior, 22 de septiembre de 2015

Los ministros proseguirán los debates sobre migración. Se centrarán en la propuesta presentada por la Comisión para la reubicación urgente de 120 000 personas necesitadas de protección internacional desde los Estados miembros sometidos a flujos migratorios masivos a otros Estados miembros de la UE.

Reunión informal de los jefes de Estado o de Gobierno

Los jefes de Estado o de Gobierno debatirán y decidirán la forma de hacer frente a la crisis de los refugiados y sus causas profundas.

Consejo de Competitividad, 1 de octubre de 2015

Los ministros de Competitividad debatirán acerca de la integración de la competitividad en todos los ámbitos políticos de la UE y sobre el nuevo Programa de Mejora de la Legislación para impulsar el mercado único de forma que genere crecimiento y empleo.

Más información [aquí](#).

① La EUNAVFOR MED: El Consejo adopta una evaluación positiva sobre el cumplimiento de las condiciones para pasar a la primera etapa de la segunda fase en alta mar

El Consejo ha adoptado una evaluación positiva sobre el cumplimiento de las condiciones para pasar a la primera etapa de la segunda fase en alta mar de la EUNAVFOR MED, al haber cumplido la operación naval militar todos los objetivos relativos a la primera fase, centrada en la recogida y el análisis de información e inteligencia.

Más información [aquí](#).

① Grecia: Consejo muestra su solidaridad al movilizar con mayor rapidez los fondos de la UE

El 16 de septiembre de 2015, el Comité de Representantes Permanentes del Consejo secundó una propuesta de la Comisión para ayudar a Grecia a potenciar al máximo la utilización de los fondos de la UE y mejorar la liquidez a fin de impulsar el crecimiento y la creación de empleo. El objetivo principal de la propuesta es hacer frente a la falta de fondos públicos disponibles para unas inversiones tan necesarias en Grecia, y garantizar que los fondos estructurales y de inversión europeos de que se trate produzcan beneficios lo antes posible in situ. Las medidas aprobadas son excepcionales y están concebidas para dar respuesta a la situación excepcional creada por la crisis financiera en Grecia.

Más información [aquí](#).

① La UE prorroga la validez de las sanciones por actos que socaven la integridad territorial de Ucrania

El Consejo ha prorrogado seis meses la aplicación de medidas restrictivas de la UE por actos que socaven la soberanía, la integridad territorial y la independencia de Ucrania.

La inmovilización de bienes y prohibición de viajar contra 149 personas y 37 entidades se ha prorrogado hasta el 15 de marzo de 2016.

La evaluación de la situación no ha justificado un cambio en el régimen de sanciones ni en la lista de personas y entidades sometidas a medidas restrictivas. Se retiró de la lista a una persona fallecida.

Los actos jurídicos aparecen publicados en el Diario Oficial de la UE del 15 de septiembre de 2015.

Más información [aquí](#).

① Declaración de prensa conjunta, Octava Cumbre Corea-UE. Seúl, 15 de septiembre de 2015

La Octava Cumbre entre la República de Corea y la Unión Europea se celebró en Seúl el 15 de septiembre de 2015. Corea estuvo representada por el presidente Park Geun-hye y la UE por Donald, Tusk, presidente del Consejo Europeo y la comisaria Cecilia Malmström en representación del presidente de la Comisión Europea.

Más información [aquí](#).

① Consejo de Medio Ambiente, 18/09/2015 - Principales resultados



El Consejo adoptó unas Conclusiones en las que se establece la posición de la UE con vistas a la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el cambio climático de París que se celebrará a finales de este año. El citado mandato plasma la visión de la UE respecto del nuevo acuerdo sobre cambio climático que se adoptará en la Conferencia.

El objetivo de la UE será alcanzar un acuerdo ambicioso, jurídicamente vinculante y dinámico, con el objetivo de mantener el calentamiento del planeta por debajo de los 2°C. Para lograr este objetivo, el Consejo subrayó que las emisiones mundiales de gases con efecto invernadero deberán alcanzar sus valores máximos en 2020 a más tardar, reducirse en al menos un 50% en 2050 en comparación con 1990 y aproximarse a cero o por debajo de cero para 2100.

Carole DIESCHBOURG, ministro de Medio Ambiente de Luxemburgo y presidente del Consejo declaró «Merced a este Mandato, la UE seguirá dando pruebas de su liderazgo con vistas a la Conferencia de París y a facilitar un acuerdo mundial aceptable para todas las partes. Dicho mandato allanará el camino para un acuerdo climático ambicioso,

sólido y dinámico con ciclos de revisión. Con ello se colmará la brecha entre los objetivos de reducción de emisiones a corto plazo y el objetivo a largo plazo.»

El presidente DIESCHBOURG subrayó asimismo: «El verdadero trabajo empieza después de París. Estoy seguro de que la UE aplicará sus compromisos de forma responsable y de que cuenta con un enorme potencial para reducir las emisiones de gases con efecto invernadero. Debemos también aprovechar las políticas ya aplicadas anteriormente con éxito.»

Más información [aquí](#).

① Emisiones de gases de efecto invernadero: aprobada la creación de una reserva de estabilidad del mercado

El Consejo ha adoptado la decisión relativa a la creación de una reserva de estabilidad del mercado para el régimen de comercio de derechos de emisión de la UE (RCDE UE). Esta nueva reserva tiene por objeto hacer frente a los desequilibrios estructurales entre la oferta y la demanda en el RCDE UE.

Más información [aquí](#).

- [Preparativos para la sesión n.º 21 de la Conferencia de las Partes \(COP 21\) en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático \(CMNUCC\) y para la sesión n.º 11 de la reunión de las Partes en el Protocolo de Kioto \(CP/RP 11\), París 2015](#)

① Reunión informal de los Jefes de Estado o de Gobierno, 23 de septiembre de 2015 - Proyecto de declaración



Nos hemos reunido para tratar la crisis migratoria y de refugiados sin precedente a la que nos enfrentamos. Hemos decidido una serie de prioridades inmediatas y hemos mantenido un debate en profundidad sobre la manera de lograr soluciones sostenibles a largo plazo. Todos reconocemos que no hay soluciones fáciles y que sólo podemos gestionar este reto si trabajamos juntos con un espíritu de solidaridad y responsabilidad. Mientras tanto, todos debemos defender, aplicar y ejecutar la normativa existente, de la que forman parte el Reglamento de Dublín y el acervo de Schengen.

Solicitamos a las instituciones de la UE y a nuestros gobiernos que se pongan rápidamente manos a la obra sobre las acciones prioritarias propuestas por la Comisión. Queremos que se tomen decisiones operativas sobre los asuntos más apremiantes antes del Consejo Europeo de octubre en línea con las siguientes orientaciones:

- Responder a las necesidades urgentes de los refugiados en la región prestando ayuda al Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, al Programa Mundial de Alimentos y a otras agencias con una aportación mínima de 1.000 millones de euros adicionales;
- Ayudar a Líbano, Jordania, Turquía y otros países a hacer frente a la crisis de los refugiados sirios, también mediante un aumento importante del Fondo fiduciario regional de la UE en respuesta a la crisis siria (Fondo Madad);

- Reforzar el diálogo con Turquía a todos los niveles, también en la próxima visita del presidente turco (el 5 de octubre), para reforzar nuestra cooperación respecto a la contención y la gestión de los flujos migratorios;
- ayudar a los países de los Balcanes Occidentales en la gestión de los flujos de refugiados, incluso mediante los instrumentos de preadhesión, así como garantizar una preparación rápida y eficaz de la Conferencia sobre la ruta de los Balcanes Occidentales (8 de octubre);
- Aumentar la financiación del Fondo fiduciario de emergencia para la estabilidad y para abordar las causas profundas de la migración irregular y del desplazamiento de personas en África a través de contribuciones adicionales de los Estados miembros, y garantizar una preparación óptima de la cumbre de La Valeta (11 y 12 de noviembre) para lograr el máximo avance;
- Afrontar la dramática situación en nuestras fronteras exteriores y reforzar los controles en dichas fronteras, incluso mediante recursos adicionales para Frontex, EASO (Oficina Europea de Apoyo al Asilo) y Europol, y con personal y material procedentes de los Estados miembros;
- dar curso a las peticiones de asistencia de los Estados miembros de primera línea por parte de las instituciones, agencias y otros Estados miembros para garantizar la identificación, registro y toma de impresiones dactilares de los migrantes (puntos críticos) y al mismo tiempo garantizar la reubicación y el retorno, para noviembre de 2015 a más tardar;
- Reforzar la financiación del Fondo de Emergencia de Asilo, Migración e Integración y del Fondo de Seguridad Interior-Fronteras.

Más información [aquí](#).

📌 Reunión informal de ministros de Energía, 22-23/09/2015

El Consejo de la UE organiza reuniones oficiales del Consejo, presididas por la Presidencia del Consejo. No obstante, cada Presidencia del Consejo organiza también reuniones informales de ministros para debatir iniciativas relacionadas con un tema determinado o con una formación del Consejo concreta.

Los Ministros examinaron el gran potencial proporcionado por las nuevas tecnologías para europea. Los debates de la reunión informal se centró en tres temas: crecimiento económico ofrecido por la transición energética europea, las posibles sinergias entre la energía y la ayuda al desarrollo y la inversión en el sector energético.

En el sitio web de la Presidencia se dispone de más información sobre el orden del día y el resultado de la reunión.

Más información [aquí](#).



📌 Reunión informal de ministros de Empleo, Política Social y Sanidad, 24-25/09/2015

El Consejo de la UE organiza reuniones oficiales del Consejo, presididas por la Presidencia del Consejo. No obstante, cada Presidencia del Consejo organiza también reuniones informales de ministros para debatir iniciativas relacionadas con un tema determinado o con una formación del Consejo concreta.

En el sitio web de la Presidencia se dispone de más información sobre el orden del día y el resultado de la reunión.

Más información [aquí](#).

📌 Asamblea General de las Naciones Unidas, Nueva York, 28/09 - 06/10/2015

Donald Tusk, presidente del Consejo Europeo, se dirigirá a la Asamblea General de las Naciones Unidas en nombre de la Unión Europea. El debate general de la 70.ª Sesión de la Asamblea General de las Naciones Unidas tendrá lugar del 28 de septiembre al 6 de octubre de 2015.

Más información [aquí](#).

📌 Conclusiones de la Presidencia tras el Consejo de Justicia y Asuntos de Interior del 14 de septiembre de 2015

Tras los debates sobre migración mantenidos en el Consejo en presencia de los países asociados de Schengen, la Presidencia, con el apoyo de una gran mayoría de delegaciones, ha establecido las siguientes conclusiones

Más información [aquí](#).

- [Texto íntegro de las conclusiones de la Presidencia tras el Consejo de Justicia y Asuntos de Interior del 14 de septiembre de 2015](#)

📌 Nombramiento de jueces del Tribunal de Justicia de la Unión Europea y del Tribunal General

El 16 de septiembre de 2015, los representantes de los gobiernos de los Estados miembros han nombrado a cuatro jueces y a un abogado general del Tribunal de Justicia de la Unión Europea.

Más información [aquí](#).

El seguimiento del trabajo de las distintas comisiones del Parlamento Europeo (PE) resulta de interés para la defensa de los intereses de la comunidad empresarial europea en el curso del proceso legislativo (proyectos de informe, proyectos de opinión, documentos de trabajo). Hemos hecho una selección de las Comisiones parlamentarias del PE más relevantes para que pueda seguir la actualidad y las emisiones en directo de los debates de las distintas comisiones parlamentarias a través de internet.

A través de los siguientes enlaces tendrá asimismo acceso a:

Proyectos de Orden del Día, Actas, Calendarios, Trabajos en curso, Eventos, Informes, Opiniones, Proyectos de Informe, Proyectos de Opinión y Documentos de Trabajo.

- [Actualidad general de las actividades de las Comisiones parlamentarias del Parlamento Europeo](#)
- [Comisión de Asuntos Exteriores.](#)
- [Comisión de Desarrollo.](#)
- [Comisión de Comercio Internacional.](#)
- [Comisión de Asuntos Económicos y Monetarios.](#)
- [Comisión de Empleo y Asuntos Sociales.](#)
- [Comisión de Medioambiente, Salud Pública y Seguridad Alimentaria.](#)
- [Comisión de Industria, Investigación y Energía.](#)
- [Comisión del Mercado Interior y Protección del Consumidor.](#)
- [Comisión de Transporte y Turismo.](#)
- [Comisión de Desarrollo Regional.](#)
- [Comisión de Cultura y Educación.](#)

Selección de noticias destacadas del Parlamento Europeo:

📌 Esta semana en el PE: Draghi, impuestos, inmigración...



El Presidente del Banco Central Europeo (BCE), Mario Draghi, acude este miércoles al Parlamento Europeo para debatir con los eurodiputados la coyuntura económica. Este martes, el ministro español de Economía Luis de Guindos y sus homólogos de Alemania, Francia, Italia y Luxemburgo participarán en un debate en la Eurocámara acerca del impuesto sobre sociedades. Las propuestas más recientes de la Comisión Europea sobre la crisis de los inmigrantes serán analizadas este martes.

Mario Draghi, Presidente del Banco Central Europeo (BCE), acudirá el miércoles a la Eurocámara para analizar el estado de la unión monetaria ante los eurodiputados de la comisión de Asuntos Económicos y Monetarios.

El ministro español de Economía Luis de Guindos y sus homólogos de Alemania, Francia, Italia y Luxemburgo participarán el martes en un debate acerca del impuesto sobre sociedades. El debate tendrá lugar en la comisión parlamentaria especial sobre Resoluciones Fiscales, y en él se abordarán las respectivas políticas nacionales de los oradores y las propuestas de la Comisión Europea en la cuestión.

Más información [aquí](#).

📌 El Parlamento Europeo insiste en que rindan cuentas los responsables de las decisiones económicas

El Parlamento Europeo (PE) es, junto con el Consejo, una de las instituciones con poder legislativo de la Unión Europea. Los eurodiputados insisten además para que, de manera democrática, rindan cuentas ante la Eurocámara los responsables de las decisiones económicas. Esta semana comparecen ante el PE el Presidente del Banco Central Europeo y los ministros de Finanzas de cinco países de la zona euro entre los que se encuentra el español **Luis de Guindos**.

Mario Draghi, Presidente del Banco Central Europeo, debatirá con los eurodiputados de la comisión de Asuntos Económicos sobre la evolución de la coyuntura en la zona euro. El debate tendrá lugar este miércoles 23 de septiembre. El BCE es una de las cuatro instituciones que supervisan la aplicación del plan de rescate de Grecia.



Un acuerdo entre el Parlamento y el BCE contempla que este último presente informes anuales a los eurodiputados, y que sus principales responsables comparezcan con regularidad ante las comisiones parlamentarias relevantes en su campo de competencias. El artículo 284 (3) del Tratado de Lisboa también establece que se celebren debates entre el BCE y el PE.

Más información [aquí](#).

📌 Declaraciones de la Comisión Europea tras del acuerdo para trasladar a 120.000 refugiados



Los ministros reunidos en el Consejo extraordinario de asuntos de interior el 23 de septiembre han tomado la importante decisión de reubicar a 120.000 refugiados llegados a Grecia, Italia y a otros Estados miembros afectados directamente por la crisis de los refugiados - menos de 3 semanas después de que la Comisión formulara su propuesta. La Comisión acoge con satisfacción los esfuerzos realizados por todos los Estados miembros para llegar a este resultado, y saluda en particular el trabajo incansable de la Presidencia luxemburguesa del Consejo.

Tras esta decisión, la UE está ahora en condiciones de trasladar un total de 160.000 personas en clara necesidad de protección internacional, durante los próximos dos años. La Comisión y las Agencias de la UE se coordinarán ahora con los Estados miembros para aplicar el mecanismo sobre el terreno.

La Comisión Europea ha trabajado de forma continua y sistemática para dar una respuesta europea y coordinada a la crisis de los refugiados y en asuntos de migración. La reubicación de refugiados forma parte de un enfoque integral para hacer frente a la crisis de los refugiados. Se espera ahora que los Ministros de interior avancen sobre las demás propuestas formuladas por la Comisión, incluida la lista de "países de origen seguros" y la necesidad de iniciar una reforma del sistema de Dublín (política UE de asilo). Será en el próximo Consejo de Justicia y Asuntos de Interior, el próximo 8 de octubre. Al mismo tiempo, las causas fundamentales de la crisis de los refugiados deben abordarse. Es por ello que los Jefes de Estado y de Gobierno se reúnen mañana, para hablar de las acciones prioritarias que hay que tomar de forma inmediata, para hacer frente a la inestabilidad en nuestra vecindad y a los movimientos de refugiados en países vecinos.

La Comisión seguirá trabajando en estrecha cooperación con el Parlamento Europeo, el Consejo y los 28 Estados miembros de la UE, y con terceros países clave, como Serbia y Turquía

Más información [aquí](#).

📌 Respuesta a la crisis de los refugiados

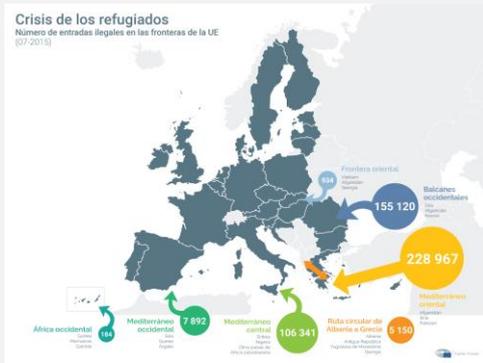


El Consejo y el Consejo Europeo redoblan sus esfuerzos para dar una respuesta adecuada y proporcionada a la actual crisis de los refugiados. El 22 de septiembre, una sesión extraordinaria del Consejo JAI proseguirá los debates sobre migración y la reubicación urgente de 120 000 personas.

Paralelamente, el presidente Tusk ha convocado una reunión extraordinaria informal de los jefes de Estado o de Gobierno el miércoles 23 de septiembre. El presidente Tusk ha señalado la necesidad de abordar la forma de hacer frente a la situación en los países de origen y tránsito de nuestra vecindad.

- [Reunión informal de los Jefes de Estado o de Gobierno, 23 de septiembre de 2015](#)
- [Sesión del Consejo de Justicia y Asuntos de Interior, 22 de septiembre de 2015](#)
- [Sesión del Consejo de Justicia y Asuntos de Interior, 14 de septiembre de 2015](#)
- [Encontrar soluciones a las presiones migratorias](#)

① La comisión de Libertades Civiles debate las propuestas de la CE sobre inmigración



La comisión de Libertades Civiles de la Eurocámara debate este martes 22 de septiembre las propuestas de la Comisión Europea para afrontar la actual crisis de los refugiados. Entre las propuestas figura crear un mecanismo permanente de reubicación, una lista de países de origen seguros, y una política eficaz de retorno. En vísperas del debate, los grupos políticos de la Eurocámara detallan sus puntos de vista.

Las propuestas de la Comisión, presentadas el 9 de septiembre, incluyen también la reubicación en otros países de la Unión Europea de 120.000 solicitantes de asilo adicionales, llegados a Italia, Grecia y Hungría. Este punto será abordado también este martes en la reunión de

ministros europeos de Justicia e Interior. Esta propuesta recibió el respaldo de la Eurocámara en una votación urgente celebrada el 17 de septiembre. El Parlamento y el Consejo decidirán en pie de igualdad sobre el mecanismo permanente de reubicación y la lista común de países seguros.

Más información [aquí](#).

① El Consejo acuerda la reubicación de 40 000 refugiados desde Grecia e Italia

El Consejo ha adoptado una Decisión relativa al establecimiento de medidas provisionales en el ámbito de la protección internacional en favor de Italia y Grecia.

Esta Decisión establece un mecanismo temporal y excepcional de reubicación, a lo largo de dos años, desde Italia y Grecia, Estados miembros de primera línea, a otros Estados miembros. Se aplicará a las personas claramente necesitadas de protección internacional que hayan llegado o estén llegando al territorio de esos Estados miembros desde el 15 de agosto de 2015 hasta el 16 de septiembre de 2017.

Más información [aquí](#).

① Resolución sobre un enfoque sostenible de la UE en materia de migración - Comité de las Regiones

El Comité de las Regiones europeo, manifiesta su profundo pesar por las miles de muertes acaecidas en los últimos meses de inmigrantes que intentan entrar en la Unión Europea y, por lo tanto, acoge con satisfacción el debate sobre una nueva Agenda Europea de Migración y sostiene con firmeza que este problema afecta y debe implicar a todos los Estados miembros de la Unión Europea, y debe ser una responsabilidad de la Unión Europea en su conjunto

Más información [aquí](#).

① El CESE hace un llamamiento a que se emprenda de inmediato una acción europea responsable y colectiva para abordar la llegada masiva de refugiados.

Resolución del CESE sobre la actual crisis de los refugiados

La inaceptable situación actual de los solicitantes de asilo requiere adoptar una estrategia sólida a escala de la UE en cooperación con los Estados miembros, los interlocutores sociales y otras partes interesadas para abordar inmediatamente las múltiples dificultades que afrontan los refugiados.

El Comité considera sumamente preocupante la actual crisis humanitaria que sufren multitud de refugiados: cada día, hombres, mujeres y niños exponen sus vidas para llegar a Europa. La actual crisis de refugiados es de una magnitud sin precedentes y afecta a algunos Estados miembros de manera desproporcionada. Esta delicada situación requiere que los Estados miembros muestren su solidaridad con las personas que huyen de las guerras, las persecuciones, los conflictos y la pobreza así como entre ellos. Todos los Estados miembros son responsables de garantizarles una entrada segura y de acogerlas, lo cual forma parte de nuestros valores europeos fundamentales.

Más información [aquí](#).

① Refugiados: operación militar en el Mediterráneo

La operación militar de la Unión Europea contra los traficantes de seres humanos en el Mediterráneo se dispone a entrar en una nueva fase. Tras recopilar información y establecer la estructura, la operación se centrará en detener a los traficantes e inutilizar sus embarcaciones. La subcomisión de Seguridad y Defensa de la Eurocámara debatió los detalles de la operación este 22 de septiembre.

Más información [aquí](#).

① Gestión de la crisis de los refugiados: medidas operativas, presupuestarias y jurídicas inmediatas en el marco de la Agenda Europea de Migración

	Financiación a largo plazo 2014-2020				Primeros pagos en 2015 de la financiación a largo plazo		Financiación de emergencia	
	Asignación FAMI	Asignación FSI-Fronteras	Asignación FSI-Policía	Total asignaciones FAMI y FSI	Primer pago de programación FAMI (vuelto/asignita=pagado)	Primer pago de programación FSI (vuelto/asignita=pagado)	Ayuda de emergencia FAMI solicitada y recibida	Ayuda de emergencia FSI-Fronteras recibida y solicitada
Austria	64 533 977	14 162 727	12 162 906	90 859 610	4 937 378,39	1 858 239,31	5 036 000	
Bélgica	89 250 977	17 319 371	17 903 270	124 473 518	8 878 531,97	2 755 441,37		
Bulgaria	10 006 777	40 366 130	32 302 293	82 335 200	700 434,89	5 093 184,61	4 130 000	
Chequia	32 308 677	34 507 030	8 117 257	74 932 964	1 196 366,06	5 839 565,79		
Chile	17 133 800	33 609 771	19 095 426	71 838 997	2 261 607,39	2 983 700,09	940 000	
Rep. Checa	26 185 177	14 381 484	17 029 912	57 595 573	1 537 562,39	2 252 914,72		
Dinamarca		10 322 133		10 322 133		722 549,31		
Eslovenia	10 156 577	21 781 752	13 480 589	45 418 918	409 767,08	2 469 341,47		
Eslovenia	23 488 777	36 934 538	13 482 348	73 905 663	1 038 214,39	3 708 381,32		
Francia	265 565 577	84 999 342	70 114 640	420 679 559	20 061 340,39	12 401 478,74	8 980 000	
Alemania	208 416 877	51 733 437	79 504 401	339 654 715	15 498 181,39	9 411 698,66	7 030 000	
							<i>Crisis extraordinaria península</i>	
Grecia	259 348 877	166 814 388	20 489 650	446 652 915	18 154 421,39	15 039 082,66	1 180 000	7 500 000
							<i>Crisis extraordinaria península</i>	
Hungría	23 713 477	40 870 197	29 663 822	94 247 496	1 687 943,39	4 134 518,33		1 400 000
Irlanda	19 519 077		9 243 080	28 762 157	1 587 535,39	647 035,60	5 210 000	
Italia	310 353 777	156 306 897	56 631 781	523 292 455	22 074 904,39	17 142 306,06	13 660 000	5 460 000
Letonia	13 751 777	15 521 704	16 941 431	46 214 912	962 434,39	2 505 939,45		
Lituania	9 632 277	178 704 873	16 179 856	204 457 006	674 336,39	13 716 537,01		
Luxemburgo	7 160 577	5 400 139	2 102 689	14 663 395	557 240,39	325 197,86		
Malta	17 178 877	13 088 597	8 979 187	39 246 661	1 263 121,39	5 227 439,28		
Países Bajos	94 419 077	30 609 543	31 540 510	156 569 130	3 940 695,39	4 596 205,71	2 150 000	
Polonia	63 410 477	49 113 133	19 294 220	131 817 830	4 837 533,40	6 188 514,71		
Portugal	32 736 377	18 900 033	18 693 124	70 329 534	2 366 946,39	2 705 442,04		
Rumanía	21 915 877	61 121 268	37 159 195	120 215 330	1 710 141,39	6 894 717,11		
Rumanía	10 980 477	10 002 125	13 891 478	34 874 080	915 353,39	1 678 880,21		
Eslovenia	14 723 477	30 669 103	9 882 357	55 275 937	1 036 783,39	2 883 352,60		
España	257 101 877	195 366 875	54 227 207	506 695 959	18 179 131,39	18 348 545,74		
Suecia	118 536 877	11 518 706	21 057 201	151 112 784	10 760 281,39	2 780 333,49		
Reino Unido	370 425 577	n.e.	n.e.	370 425 577	27 483 790,39	n.e.		
Total	3 392 000 002	1 207 730 043	682 000 900	4 440 430 918	390 530 956,48	153 955 858,67	48 330 000	14 450 000,00

El aumento repentino del número personas que se ven obligadas a huir de sus hogares y buscar refugio para escapar de la violencia supone una prueba para la Unión Europea. La Agenda Europea de Migración, presentada por la Comisión en mayo, reconoce la necesidad de un enfoque integral para la gestión de la migración. Desde entonces, se han adoptado una serie de medidas, incluidos dos planes de emergencia para reubicar a 160 000 personas necesitadas de protección internacional desde los Estados miembros más afectados hacia otros Estados miembros de la UE. El Colegio de Comisarios ha expuesto una serie de medidas prioritarias que se deberían adoptar en los próximos seis meses (Anexo 1) y que el presidente Juncker presentará a los Jefes de Estado y de Gobierno esta noche en una Cumbre informal.

Más información [aquí](#).

- [ANEXO 2: Ayuda financiera a los Estados miembros \(en EUR\)](#)

① Últimos documentos publicados

- Estudio: [El papel de la Unión Europea en los Foros Económicos Internacionales](#)
- Estudio: [La Agrupación Europea de Cooperación Territorial como instrumento de promoción y mejora de la cooperación territorial en Europa](#)
- Estudio: [Revisión de los Acuerdos de Asociación adoptados](#)
- Estudio: [Exploración de nuevas vías para la Legislación de Migración Laboral de la Unión Europea](#)
- Informe: [Industria 4.0: La digitalización de la productividad y el crecimiento](#)
- Informe: [Lo que piensan los "Think Tanks" de los sistemas de bienestar y los mercados laborales](#)
- Informe: [El salario mínimo: ¿Un motor para el crecimiento o un freno en la economía?](#)
- Informe: [La reforma post 2000 del Sistema de Comercio de las Emisiones en la UE](#)
- Informe: [Energías renovables: valoración de la implementación](#)
- Informe: [Corea del Sur como actor global: ¿El surgimiento de una potencia de rango medio?](#)
- Informe: [2030 la Agenda para el Desarrollo Sostenible: 17 objetivos acordados](#)
- Informe: [Movilización del Fondo de Solidaridad de la UE](#)
- Informe: [Defensa contra las importaciones subvencionadas originarias de países no miembros de la UE](#)
- Informe: [Defensa contra las importaciones que sean objeto de dumping por parte de países no miembros de la Unión Europea](#)
- Informe: [Acción por el Clima - Emisiones de Gases de Efecto Invernadero y el sistema de comercio de las emisiones en la UE: valoración de Implementación](#)
- Informe: [Diálogos Económicos e intercambios de opiniones con las Instituciones de la UE en el marco del Ciclo semestre europeo](#)
- Presentación: [Cuba - Situación Política](#)

- Presentación:** [Perspectivas de Consejo Europeo extraordinario de 23 de septiembre 2015](#)
- Presentación:** [Diálogos y audiencias en el Parlamento Europeo en el Área de Asuntos Monetario, Económicos y Financieros](#)
- Entrevista:** [Intercambio de puntos de vista sobre Grecia con el Presidente del Eurogrupo](#)
- Transparencia fiscal:** [el intercambio automático de información entre los Estados miembros de la UE en sus decisiones fiscales: Evaluación de la implementación](#)
- Desplazamiento de trabajadores:** [\(Parte del Paquete que se espera sobre la Movilidad Laboral\): Evaluación de Aplicación](#)

02 CONVOCATORIAS Y LICITACIONES

① Primera convocatoria de proyectos del Programa Interreg Sudoe 2015

Primera convocatoria de proyectos del Programa Interreg Sudoe (Programa de Cooperación Territorial Europa Suroccidental). La primera convocatoria del Programa Interreg Sudoe ha abierto su primera fase del 21 de septiembre al 6 de noviembre de 2015. Los proyectos que superen esta primera fase podrán presentarse a la segunda, cuya apertura está prevista para el primer trimestre del 2016. (W3 Interreg Sudoe, 21.9.2015).

Más información [aquí](#).

① Horizon 2020 Information Day: 21 de Septiembre de 2015



La Comisión Europea organizó una jornada informativa para presentar el nuevo programa de trabajo de Horizonte 2020 desafíos sociales "Acción por el Clima, Medio ambiente, eficiencia de los recursos y materias primas" - es decir, sobre las próximas convocatorias de propuestas sobre la "Greening the Economy" y el "Blue Growth - Demonstrating an ocean of opportunities", así como las convocatorias relacionadas sobre "Smart and Sustainable Cities" e "Industria 2020

en la Economía Circular".

Las presentaciones y las grabaciones de las sesiones pueden encontrarse [aquí](#)

① Captación de estímulos innovadores de las economías emergentes.

La EASME desea celebrar un contrato de servicios. El objetivo de dicho contrato de servicios consiste en ofrecer a la Unión Europea un conjunto de herramientas que permita a los organismos encargados de la innovación y la promoción del comercio prestar mejores servicios a las pymes que quieren aprovechar las oportunidades de crecimiento que ofrecen los mercados emergentes mediante la puesta en marcha de actividades concretas relacionadas con la innovación.

Más información [aquí](#).

① Convocatoria de licitación interinstitucional para la prestación de servicios en el ámbito de la comunicación, los eventos y las evaluaciones.

El poder adjudicador desea celebrar varios contratos marco de servicios en cascada que se corresponden con los 3 lotes distintos siguientes: Lote 1: servicios de comunicación. Lote 2: eventos, seminarios y sesiones formativas. Lote 3: evaluación de actividades relacionadas con la comunicación y la formación.

Más información [aquí](#).

① Supervisión del compromiso de aprendizaje en la campaña sobre el sector de la construcción

Como parte de la Alianza Europea para la Formación de Aprendices, la Comisión apoya la organización de una campaña específica dirigida a las partes interesadas del sector de la construcción. Esta campaña se inició en marzo de 2015 y finalizará en marzo de 2016, y se espera que aporte 50-60 promesas del sector de la construcción.

El objeto de este estudio consiste en realizar un análisis «ex post» de la medida en la que los participantes de esta campaña han cumplido las promesas que hicieron. El contratista deberá realizar un inventario de los compromisos originales, presentar una perspectiva lo más precisa posible de las promesas cumplidas e identificar ejemplos de buenas prácticas, de los factores de éxito y de las limitaciones y dificultades a las que se han enfrentado los participantes de la iniciativa durante la fase de ejecución. Se deberá elaborar un informe que resuma las conclusiones del estudio, que saque provecho de la experiencia adquirida con la iniciativa y que formule recomendaciones sobre cómo mejorar el programa y el aprendizaje de la Alianza Europea para la Formación de Aprendices en construcción.

Más información [aquí](#).

❶ Se convocan subvenciones para la creación de empresas de jóvenes agricultores. Illes Balears

Se convocan para los años 2015 a 2019, subvenciones para la creación de empresas de jóvenes agricultores.

Más información [aquí](#).

❶ Convocatoria de subvenciones para el Programa de Acciones formativas dirigidas a trabajadores desempleados. Región de Murcia

Convocatoria de subvenciones destinadas a la realización de acciones formativas, correspondientes a la formación de oferta dirigida prioritariamente a trabajadores desempleados, en el ámbito de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para 2015. - Programa 1. Acciones formativas dirigidas a trabajadores desempleados

Más información [aquí](#).

❶ Se regulan y convocan las ayudas a la primera instalación de agricultores jóvenes y a la modernización de las explotaciones agrarias. Cantabria

Se regulan y convocan las ayudas a la primera instalación de agricultores jóvenes y a la modernización de las explotaciones agrarias en Cantabria para la campaña 2015. Modalidad A. Instalación de Agricultores Jóvenes

Más información [aquí](#).

❶ Se convocan ayudas para la contratación de personal investigador doctor en empresas (I+D+i). Comunitat Valenciana

Se aprueban las bases reguladoras y se convocan ayudas para la promoción de la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación en la Comunitat Valenciana. Anexo XIII. Ayudas para contratación de personas investigador doctor en empresas de la Comunitat Valenciana

Más información [aquí](#).

[La Guía Práctica](#) ofrece a los usuarios la información completa necesaria para poner en marcha los procedimientos de contratación pública o de concesión de subvenciones, desde los primeros pasos hasta la adjudicación, la firma y la ejecución de los contratos. Los anexos abarcan tanto la fase de adjudicación como la ejecución de los contratos. Esta Guía Práctica describe los procedimientos de contratación que deben utilizarse en régimen de gestión directa e indirecta, con aprobación previa o controles a posteriori de la Comisión Europea. [PRAG](#)

- [Convocatorias de propuestas y anuncios de licitación: Desarrollo y Cooperación – Europeaid](#)
- [Delegaciones de la Unión Europea en el mundo](#)
- [Oficina de Ayuda Humanitaria y Protección Civil Europea](#)
 - **Licitaciones Públicas**
 - [Anuncios de licitación y convocatorias de propuestas](#)

❶ "Programa Temático Organizaciones de la Sociedad Civil y Autoridades Locales" e "Instrumento Europeo para la Democracia y los Derechos Humanos". Acciones en países socios - Perú

Referencia EuropeAid/150375/DD/ACT/PE

Publicación 21/09/2015

Situación-Abierto 5/11/2015

Tipo Subvención por acción

Programa Multi
Zona geográfica Perú
Presupuesto 5.100.000 (EUR)

[Ver artículo](#)

① Marche de fourniture et d'installation de panneaux signalétiques touristiques au niveau parc national d'al Hoceima province Al-Hoceima – Maroc

Referencia EuropeAid/137533/ID/SUP/MA

Publicación 23/09/2015

Situación-Abierto 26/10/2015

Tipo Suministros

Programa Vecindad

Zona geográfica Marruecos

[Ver artículo](#)

① Relatif à l'acquisition d'équipements et mobilier au niveau de la région d'Al Hoceima Maroc

Referencia EuropeAid/137420/IH/SUP/MA

Publicación 14/08/2015

Actualización 22/09/2015

Situación-Abierto 23/11/2015

Tipo Suministros

Programa Vecindad

Zona geográfica Marruecos

[Ver artículo](#)

① Marche relatif à la fourniture d'équipements pour les agr dans la province d'Al Hoceima

Referencia EuropeAid/137432/IH/SUP/MA

Publicación 12/08/2015

Actualización 22/09/2015

Situación-Abierto 24/11/2015

Tipo Suministros

Programa Vecindad

Zona geográfica Marruecos

[Ver artículo](#)

① Acquisition d'équipements mobiliers et de consommables pour les classes de préscolaire au niveau de la province d'Al Hoceima

Referencia EuropeAid/137339/ID/SUP/MA

Publicación 19/09/2015

Situación-Abierto 19/10/2015

Tipo Suministros

Programa Vecindad

Zona geográfica Marruecos

[Ver artículo](#)

① Construction of Sustainable Tourism in Kaçkar Mountains National Park

Referencia EuropeAid/137534/ID/WKS/TR

Publicación 18/09/2015

Actualización 18/09/2015

Situación-Abierto 30/11/2015

Tipo Obras

Programa Países en fase de preadhesión / Nuevos estados miembros

Zona geográfica Turquía

[Ver artículo](#)

① **Actions complémentaires dans le secteur des transports au Sénégal : sensibilisation à la sécurité routière et aux taxations illicites sur les axes routiers**

Referencia EuropeAid/137365/DD/ACT/SN

Publicación 14/09/2015

Actualización 15/09/2015

Situación-Abierto 13/11/2015

Tipo Subvención por acción

Programa África, Caribe y Pacífico

Zona geográfica Senegal

Presupuesto 300.000 (EUR)

[Ver artículo](#)

Para conocer las últimas convocatorias y licitaciones internacionales aparecidas, pulse [aquí](#):

03 PRÓXIMOS EVENTOS

① **EUROCHAMBRES ECONOMIC FORUM, Luxemburgo 15 de octubre 2015**



- ¿Ofrece a las empresas servicios innovadores y quiere compartir tus ideas con otras Cámaras Europeas?
- ¿Desea contactar con socios internacionales e inspirarse en sus mejores prácticas?
- ¿Busca un socio para un Proyecto?

Participa en

“EUROCHAMBRES Economic Forum – Chambers Moving Forward!”

La plataforma de networking para Cámaras de Comercio más amplia de Europa

15 October 2015, Luxembourg

Programa provisional [aquí](#)

Documentación [aquí](#)

Inscripción [aquí](#)

Hoteles [aquí](#)

Más información [aquí](#).

① **Cámara Oficial de Comercio española en Filipinas: organiza en España “Jornadas sobre Inversión en Filipinas”**

Bilbao el 29 de septiembre; **Alicante** el 26 de octubre; **Almería** el 27 de octubre y en **Lisboa** el 29 de octubre.

Asean es la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático. Se trata de una organización regional de estados del sudeste asiático creada el 8 de agosto de 1967.

Está compuesta por 10 países:

Malasia, Laos, Indonesia, Myanmar, Brunei, Singapur, Vietnam, Tailandia, Camboya, Filipinas

Entre los objetivos está conseguir el libre flujo de bienes, servicios, inversiones y capital y también promover el desarrollo económico equitativo de las pequeñas y medianas empresas en todos los estados miembros de la ASEAN.

Más información [aquí](#).

① **ALONSO&ASOCIADOS: Nuevo web y plataforma de actualidad de la Unión Europea e internacional**



Alonso&Asociados, primer despacho profesional español abierto en Bruselas de consultoría jurídica y lobby en asuntos de la UE y organizaciones internacionales, presenta esta semana su nueva página web.

La web incluye una plataforma interactiva de debate sobre cuestiones de actualidad tanto a nivel europeo como internacional (temas como la transparencia en la toma de decisiones en la UE, la ética en el lobby o el futuro de la Unión Monetaria Europea).

Emiliano Alonso Pelegrín, socio director de Alonso&Asociados, representó durante 14 años (1986-1999) al Consejo Superior de

Cámaras de Comercio de España ante la UE y ante EUROCHAMBRES en Bruselas. También es autor de “El lobby en la UE: manual sobre el buen uso de Bruselas”, primer manual sobre el lobby en la UE publicado en España, cuya nueva edición actualizada y ampliada se espera para antes de fin de año.

Más información: [aquí](#)

① **21ª conferencia sobre el clima (Paris Climat 2015) - 30 de noviembre al 11 de diciembre de 2015**



Francia va a acoger y presidir la vigésimo primera Conferencia de las Partes de la Convención Marco de Naciones Unidas sobre el Cambio Climático de 2015 (COP21/CMP11), también llamada «París 2015» del 30 de noviembre al 11 de diciembre. Se trata de una fecha crucial, ya que debe desembocar en un nuevo acuerdo internacional sobre el clima aplicable a todos los países, con el objetivo de mantener el calentamiento global por debajo de los 2°C. Francia desempeñará por lo tanto un papel de primer orden en el plano internacional, para acercar las posiciones y facilitar la búsqueda de un consenso en Naciones Unidas y también en la Unión europea, la cual ocupa un lugar importante en las negociaciones sobre el clima.

La Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, conocida como CMNUCC (UNFCCC en inglés) fue adoptada durante la Cumbre de la Tierra de Río de Janeiro en 1992. Entró en vigor el 21 de marzo de 1994 y ha sido ratificada por 196 Estados, que constituyen las «Partes», las partes interesadas, de la Convención.

Esta Convención Marco es una convención universal de principios que reconoce la existencia de un cambio climático debido a la actividad humana y atribuye a los países industrializados la responsabilidad principal para luchar

contra este fenómeno.

La Conferencia de las Partes (COP), compuesta por todos los Estados «Partes», constituye el órgano supremo de la Convención. Se reúne anualmente en conferencias mundiales en las que se adoptan decisiones para respetar los objetivos de lucha contra el cambio climático. Las decisiones solo se pueden tomar por unanimidad de las Partes o por consenso. La COP que se celebrará en París será la 21ª, de ahí el nombre de COP21.

Más información [aquí](#).

① PREMIOS EUROPEOS - TEDxBinnenhof hecho en Europa 2016

En el marco de la Presidencia Europea de los Países Bajos (enero-junio 2016) se organiza TEDx Binnenhof Made in Europe, una iniciativa de la Comisión Europea que pretende mostrar el potencial emprendedor e innovador que Europa posee.

En una primera fase, cada Estado Miembro de la UE seleccionará el proyecto empresarial que represente a su país en la Asamblea Anual de la Pyme que se celebrará en Luxemburgo entre los días 18 y 20 de noviembre de 2015. Cada Estado Miembro decide la modalidad de selección y, en su caso, organiza la convocatoria que le permita escoger a su candidato. En España, la iniciativa es liderada por la DGIPYME y contará con la colaboración de Enisa.

Los 10 finalistas europeos (9 finalistas seleccionados durante la Asamblea Anual y 1 seleccionado por el público) participarán y competirán en la fase final que se celebrará en el TEDx Binnenhof (La Haya) el 31 de marzo de 2016.

Más información [aquí](#).

① Curso online “CONOCE TODOS LOS FONDOS EUROPEOS A TU ALCANCE”.



El próximo 13 de octubre arranca el curso online [CONOCE Todos los fondos europeos a tu alcance](#). Con una duración total de 95 horas, el curso está dirigido a técnicos de proyectos y estudiantes que trabajen o quieran trabajar en proyectos europeos y quieran conocer los programas europeos del nuevo periodo 2014 – 2020: HORIZONTE 2020, COSME, LIFE, Erasmus+, Europa Creativa, MED, SUDOE.

Consulta el [programa del curso](#) y apúntate ya. Plazas limitas

Curso bonificable a través de las cuotas empresariales a la Seguridad Social.

Más información [aquí](#).

① Presentación en el Festival de Cine de Sebastián de 17 películas financiadas por la UE por un importe de 1 200 000 euros



En el 63º Festival Internacional de Cine de San Sebastián, participan 17 Películas financiadas por la UE. La Unión Europea ha invertido más de 1 200 000 euros a través del [programa MEDIA de Europa Creativa](#) en el apoyo al desarrollo y a la distribución de dichas películas. Seis películas financiadas por la UE compiten por la prestigiosa Concha de Oro dentro de la selección oficial: 21 nuits avec Pattie, el Rey de La Habana, Eva no duerme, High-rise, Les chevaliers blancs y Sunset Song. Cada año, MEDIA apoya cerca de 2 000 proyectos de cine y televisión, incluidas series y otras obras audiovisuales, distribuidas en salas de cine, televisión y a través de vídeo a la carta. En conjunto, en 2015, la Comisión invertirá más de 100 millones de euros en los sectores cinematográfico y audiovisual europeos. La financiación de producciones apoya la exportación de películas y obras audiovisuales, su capacidad de competir en el escenario global y, en último término, la creación de puestos de trabajo en Europa. Como parte de [su Estrategia para el Mercado Único Digital de Europa](#), la Comisión aspira a reforzar el sector cultural y creativo

europeo. Esto incluye nuevas iniciativas en la lucha contra la piratería, con el fin de facilitar el acceso al contenido legal en línea en todo el continente y garantizar la promoción de las obras europeas. San Sebastián también organizará el quinto evento del Foro del Cine Europeo, en un seminario que estudiará el papel actual y futuro desempeñado por los espectadores de cine. Más información [aquí](#).

① Jornada Informativa convocatorias 2016 del Programa ERC en Málaga

El próximo lunes 28 de septiembre de 2014 tendrá lugar en la Universidad de Málaga, la Jornada informativa sobre las convocatorias 2016 del Programa ERC (European Research Council) del pilar de Ciencia Excelente en el marco de Horizonte 2020.

Este evento organizado por la Agencia Andaluza del Conocimiento, la Universidad de Málaga y la Red de OTRIs de Universidades de Andalucía contará con la presencia de la Punto Nacional de Contacto del Programa ERC así como de investigadores andaluces que compartirán su experiencia y darán recomendaciones tanto desde la perspectiva del solicitante que logra financiación como del evaluador que valora una propuesta ERC.

El objetivo de esta jornada es presentar las oportunidades de financiación del programa de trabajo 2016 y dar recomendaciones prácticas sobre cómo lograr que una propuesta sea financiada en el Programa ERC.

Más información [aquí](#).

04 AMÉRICA LATINA

① Declaración de la Alta Representante de la Unión Europea y Vicepresidenta, Federica Mogherini, sobre el acuerdo de justicia transicional en Colombia (24/09/2015)

Declaración de la Alta Representante de la Unión Europea para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad y Vicepresidenta de la Comisión Europea, Federica Mogherini, a propósito del anuncio del acuerdo de justicia transicional hecho por el Gobierno

(Bruselas, septiembre 24 de 2015). “La Paz está más cerca que nunca en Colombia. El anuncio del Presidente Santos y el jefe de las FARC de un acuerdo sobre justicia transicional y un plazo de seis meses para un acuerdo final es un paso decisivo hacia adelante. Este es un momento que debe aprovechar el pueblo de Colombia, las partes en el conflicto y la comunidad internacional. Felicito a todas las partes colombianas involucradas en las negociaciones, así como a los facilitadores de Cuba y Noruega, para llegar a un acuerdo significativo y determinante.

El compromiso de todas las partes involucradas es crucial para asegurar una justicia eficaz y creíble para las víctimas del conflicto. Este será un elemento esencial para ayudar a sanar las heridas de la violencia y construir una paz efectiva y sostenible.

La UE reitera su apoyo a los esfuerzos encaminados por Colombia para poner fin al conflicto interno. Estamos listos a apoyar a todos los colombianos a afrontar los desafíos y aprovechar las oportunidades que surgirán de la implementación de un acuerdo de paz”

Más información [aquí](#).



27

① Formalizar un trabajador en América Latina cuesta el 39% de lo que produce



Los costos salariales y no salariales, en relación a la productividad, son un 50% más altos en América Latina que en el promedio de los países de la OCDE.

Los altos costos laborales, respecto a lo que los trabajadores producen, y la baja inversión en capital humano son factores que favorecen el empleo precario

Impulsar el trabajo formal y una trayectoria laboral de éxito para los trabajadores son la clave para el crecimiento

En un acto celebrado en Ciudad de México, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) presentó Empleos para Crecer, un diagnóstico detallado sobre los mercados de trabajo de América Latina y el Caribe que ofrece recomendaciones sobre políticas laborales para atajar la informalidad y potenciar la productividad de la región.

El estudio apunta a que los costos para formalizar a un trabajador son demasiado elevados respecto a su productividad. En promedio, formalizar a un trabajador en la región representa el 39 por ciento de lo que producirá. Este factor, junto a una alta rotación laboral -- sólo dos tercios de los trabajadores de la región permanecen más de un año en el mismo puesto de trabajo, frente al 85 por ciento en los países de la OCDE -- reducen el bienestar y lastran la productividad de la región.

Más información [aquí](#).

📌 Barbados reducirá pobreza extrema con préstamo de US\$10 millones del BID

El proyecto duplicará la cantidad de hogares sumidos en la pobreza extrema que reciben servicios sociales adicionales y capacitación laboral

Barbados reforzará su red de protección social para los sectores más pobres de la población y mejorará las oportunidades de capacitación laboral con un préstamo de US\$10 millones aprobado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

El programa se propone reducir la pobreza extrema y las altas tasas de desempleo y estará estructurado en base a tres componentes: primero, reducir la pobreza extrema mediante la expansión y consolidación del Programa Puente de Identificación, Estabilización, Habilidad, y Empoderamiento (ISEE, por sus siglas en inglés); segundo, disminuir el desempleo mediante mejores servicios de empleo y capacitación técnica basada en la demanda; y tercero, crear un Sistema de Información Gerencial eficiente que conecte programas ejecutados por distintos organismos del Gobierno de Barbados.

Más información [aquí](#).

📌 El FMI presenta nuevo libro sobre la economía del Perú con motivo de las Reuniones Anuales de 2015

El Fondo Monetario Internacional (FMI) presentó el 17 de septiembre un nuevo libro sobre la economía del Perú en el contexto de los preparativos para las Reuniones Anuales de 2015 del Banco Mundial y el FMI en Lima, de las que el Perú será anfitrión. Es la primera vez en casi 50 años que estas reuniones se celebran en América Latina. El libro, titulado "Perú: Manteniéndose en el camino del éxito económico", fue presentado en una ceremonia organizada conjuntamente por el FMI, el Ministro de Economía y Finanzas del Perú, Alonso Segura, y el Presidente del Banco Central de Reserva del Perú, Julio Velarde.

Más información [aquí](#).

📌 El BID presenta soluciones innovadoras a los desafíos urbanos del mundo



Posibilidad para medios de entrevistas con los oradores y emprendedores El Centro Blum de la Universidad de California, Berkley y la Universidad de California, Los Ángeles, junto con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) presentan el evento Idear Soluciones para Mejorar Vidas en Ciudades, que se llevará a cabo el 29 de septiembre en la sede del BID en Washington, D.C.

El evento empezará a las 9:00 a.m., es gratuito aunque es imprescindible registrarse con antelación, e incluirá presentaciones inspiradoras, sesiones de preguntas y respuestas con la audiencia y oportunidades para establecer contactos con innovadores que abordan retos urbanos.

Más información [aquí](#).

📌 El FMI anuncia los finalistas del Concurso de Ensayos para estudiantes universitarios peruanos y el Concurso de Fotografía para jóvenes latinoamericanos

El Fondo Monetario Internacional (FMI) anunció los nombres de los finalistas seleccionados en el Concurso de Ensayos y en el Concurso de Fotografía, organizados en el marco de las actividades de la campaña "Rumbo a Lima" que el FMI y el gobierno peruano han realizado conjuntamente con motivo de las Reuniones Anuales del Grupo Banco Mundial y el FMI en Lima. En total se han seleccionado once finalistas, seis para el Concurso Nacional de Ensayos y cinco para el Concurso Regional de Fotografía.

Más información [aquí](#).

📌 Chile mejorará la pertinencia, calidad y eficacia de la educación técnico profesional con apoyo del BID

Nuevo programa desarrollará institucionalidad que articule a los actores involucrados y adecuará la oferta a las necesidades de los sectores productivos

Chile implementará un programa para mejorar la pertinencia, calidad y eficacia de la educación técnico profesional con un préstamo de US\$90 millones aprobado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

El Programa de Fortalecimiento de la Educación Técnico Profesional tiene como objetivos específicos desarrollar una institucionalidad que articule a los actores involucrados con objeto de asegurar su pertinencia, calidad y eficacia; adecuar la oferta a las necesidades de los sectores productivos; fortalecer y adecuar mecanismos de aseguramiento de su calidad y desplegar la educación técnico profesional en territorios y sectores seleccionados. Más información [aquí](#).

① El BID se asocia con el Lincoln Center para promover el potencial de las industrias creativas

El Lincoln Center Global Exchange es un foro global que atrae a líderes de opinión y agentes de cambio interesados en el papel del arte y la cultura como motor de desarrollo.

El Banco Interamericano de Desarrollo se une al Lincoln Center for the Performing Arts como socio fundamental en la organización del evento Lincoln Center Global Exchange que tendrá lugar en Nueva York el 18 de septiembre de 2015.



El foro reúne a 250 influyentes líderes del mundo empresarial, gobiernos, educadores, medios de comunicación, académicos, científicos y profesionales de la cultura para promover y repensar el carácter central del arte y la cultura en la promoción de urbes más vibrantes, una ciudadanía más activa, y en la construcción de comunidades cohesionadas.

Más información [aquí](#).

① Paraguay expandirá el acceso a financiamiento para Juntas de Agua y Saneamiento y familias de la Base de la Pirámide

Préstamo del BID a Visión Banco aumentará acceso a financiamiento y permitirá mejoras en los hogares y conexiones de agua y alcantarillado

El Banco Interamericano de Desarrollo aprobó un préstamo de US\$10 millones de su sector Oportunidades para la Mayoría para Visión Banco SAECA de Paraguay, cuyo objetivo es mejorar y ampliar el acceso a servicios de agua potable y saneamiento para familias que viven en pequeñas ciudades y zonas periurbanas, mediante inversiones de las Juntas de Agua y Saneamiento y préstamos a las familias de la Base de la Pirámide.

Más información [aquí](#).

① BID apoya en Paraguay programa de vivienda y hábitat que mejorará la calidad de vida en hogares de bajos ingresos de Asunción

Se entregarán subsidios directos para mejora y ampliación de viviendas y se ejecutará el mejoramiento integral del barrio La Chacarita Alta

El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) aprobó un préstamo de US\$30 millones para financiar un programa de mejoramiento de vivienda y del hábitat que contribuirá a mejorar la calidad de vida de más de 5.000 hogares de bajos ingresos del Área Metropolitana de Asunción, Paraguay.

Entre los componentes del programa se encuentran la entrega de subsidios directos a más de 4.600 hogares para mejoramiento y ampliación de viviendas, y el mejoramiento integral del Barrio La Chacarita Alta que beneficiará de manera directa a otros 735 hogares.

Más información [aquí](#).

① Bolivia mejorará la calidad y seguridad de sus vías con apoyo del BID

Un préstamo por US\$178,5 millones para mejorar la accesibilidad de la red vial en Bolivia

El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) aprobó un préstamo por US\$178,5 millones para mejorar la calidad y condiciones de transitabilidad, accesibilidad, y seguridad de la Red Vial Fundamental (RVF) que opera bajo la jurisdicción del gobierno central de Bolivia.

La operación prevé mejorar vías que conectan centros de producción con mercados locales y externos, aumentando la cobertura de vías pavimentadas y la rehabilitación de corredores.

Más información [aquí](#).

① Oportunidades para las empresas del Banco Interamericano de Desarrollo (BID)

La promoción de la participación de las empresas españolas en las licitaciones y convocatorias de propuestas financiadas por la Unión Europea y otros Organismos donantes multilaterales es una estrategia para apoyar la internacionalización de las empresas españolas. Para facilitar el flujo de información sobre estos mercados públicos y sobre las oportunidades para las empresas, iremos incorporando información relativa a los mismos en esta sección.

El Grupo BID financia programas de desarrollo por medio de [préstamos](#), [donaciones](#), [garantías](#) e [inversiones](#) desde 1961

Además, los proveedores potenciales también pueden brindar bienes y servicios directamente al BID a través de su [adquisición corporativa](#).

En el marco de proyectos para el sector privado, existen algunas oportunidades de consultoría para [estudios generales destinados a determinar la viabilidad](#) que se relacionan con operaciones de garantía no soberana, así como también para realizar [estudios destinados a determinar la viabilidad ambiental de los proyectos](#)

El Grupo BID ofrece oportunidades de negocios para empresas y consultoras de todos los [países miembros del BID](#) a través de nuestro programa de préstamos para países de América Latina y el Caribe. Los [procesos de adquisición para proyectos del sector público financiados por el BID](#) generan 20000 oportunidades contractuales todos los años.

El Grupo BID brinda una amplia gama de soluciones de financiamiento y asistencia técnica para empresas, intermediarios financieros y negocios de todos los tamaños y diversos sectores en toda América Latina y el Caribe.

Brinda una variedad de [instrumentos financieros](#) tales como préstamos, inversiones de capital y subsidios. También ofrecemos garantías parciales de crédito, garantías para confirmar cartas de crédito, préstamos sindicados y subordinados, y financiamiento directo a través de cadenas de valor. Brindamos apoyo al sector privado a través de nuestras cuatro ventanillas: [Departamento del Financiamiento Estructurado y Corporativo](#), [Corporación Interamericana de Inversiones](#), [Fondo Multilateral de Inversiones](#) y [Oportunidades para la Mayoría](#).

Más información:

<http://www.iadb.org/es/recursos-para-empresas/financiamiento-del-sector-privado-y-asistencia-tecnica,5753.html>

Consulte los **avisos de adquisiciones** de proyectos con garantía soberana y operaciones de asistencia técnica financiadas por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) que publican los Organismos Ejecutores.

Para más información pulse [aquí](#)

Búsqueda de proyectos por país pulse [aquí](#)

Búsqueda de proyectos por sector pulse [aquí](#)

Más información sobre proyectos:

<http://www.iadb.org/es/adquisiciones-de-proyectos/adquisiciones-de-proyectos,8148.html>

Si no desea continuar recibiendo el boletín pulse [aquí](#). Para suscribirse pulse [aquí](#).

DELEGACIÓN ANTE LA UE
CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA, SERVICIOS Y NAVEGACIÓN DE ESPAÑA
RUE DU LUXEMBOURG, 19-21 - 1000 BRUSELAS
delegacion.bruselas@camara.es